



A.M.D.G. et D.G.H.
COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA



"Si el señor no construye la casa en vano se cansan los albañiles" salmo 126,1

Proyecto Educativo Institucional

*"Institución Educativa acreditada
con estándares internacionales
de calidad"*



A.M.D.G. et D.G H.

**COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA**



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Sullana, 07 de marzo de 2024

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 117- 2024-DIR-CP "SPCH". S

VISTO

La necesidad de actualización del Proyecto Educativo Institucional, en adelante PEI, de nuestro Colegio, en el marco del proceso de mejora continua, el mismo que ha sido revisado y actualizado por los miembros de la Comunidad Educativa Marista y Chanelista, que incluye los niveles y modalidades que se imparten en la Institución.

CONSIDERANDO

Que, el Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel", imparte el servicio educativo en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, por lo que precisa contar con los correspondientes instrumentos de gestión que orienten su trabajo administrativo, pedagógico e institucional y que responda a las necesidades y características de los estudiantes; a razón de ello llevó a cabo el proceso de sensibilización a la comunidad educativa, para la elaboración de su Proyecto Educativo Institucional.

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. La misma norma también establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional quien orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo; Además, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar su Proyecto Educativo Institucional en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa Privada tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente. Además, en el literal e) del artículo 128° del mismo Reglamento, establece que la IE debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución. Asimismo, el artículo 135° del mismo Reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas establecidas en el artículo 68° de la Ley;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la institución educativa son el Proyecto Educativo

Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo;

Que, la RVM N° 011-2019-MINEDU, norma que regula los II.GG, indica que el Proyecto Educativo Institucional es el instrumento de gestión de mediano plazo (3 a 5 años) que orienta la Gestión escolar de la institución educativa dirigida al logro de los aprendizajes de las y los estudiantes y asegurar su acceso y permanencia en Educación Básica, en tanto estos son los resultados prioritarios de la gestión escolar. Así también orienta y sirve de base para la elaboración articulada de los demás instrumentos de gestión escolar, a partir de la cual se pueden realizar ajustes al PEI.

Que, el director, en tanto líder y máximo responsable de la gestión de nuestra Institución Educativa, se sirve de los Instrumentos de Gestión (IIGG) para organizar, conducir y evaluar la gestión de la escuela hacia el logro de resultados. En ese sentido, los IIGG son herramientas para definir, junto a la comunidad educativa, la dimensión estratégica que tendrá la escuela.

*Que, el **Proyecto Educativo Institucional** es un instrumento de Gestión Institucional que contribuye con la Comunidad Educativa en la innovación de los procesos pedagógicos institucionales y administrativos. Además, es el referente para la formulación de los demás instrumentos de gestión de la Institución Educativa. Asimismo, contiene la identidad de la Institución Educativa, el diagnóstico y conocimiento de la Comunidad Educativa y su entorno, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión.*

Que, según lo opinado por el Consejo de Coordinación Interna (COCOI) del Colegio y de conformidad con el Reglamento de la Ley General de Educación.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la **actualización del PEI** del Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel" para el periodo 2024 -2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR Y DIFUNDIR entre todos los miembros de la comunidad Educativa y requerir velen por su interiorización, ejecución y cumplimiento de manera eficiente y eficaz en todas las áreas, niveles y estamentos de nuestro Colegio.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER su revisión y actualización periódica anual en los meses de diciembre de cada año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



Dr. Julio Ramón Kcomt Otero
Director



A.M.D.G. et D.G H.

**COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA**



*"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS
ALBAÑILES" (Sal. 126,1)*

ÍNDICE

1. DATOS GENERALES

2. IDENTIDAD

- 2.1. Misión
- 2.2. Visión
- 2.3. Principios y valores
 - 2.3.1. Principios
 - 2.3.2. Valores

3. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

- 3.1. Análisis de las características de las y los estudiantes
- 3.2. Análisis de las características del contexto, resultados de gestión (CGE1 y 2)
 - 3.2.1. Resultados de la gestión en términos de logros de aprendizaje
 - 3.2.2. Acceso y permanencia de las y los estudiantes
- 3.2.3. Análisis de necesidades educativas
- 3.2.4. Análisis de las características de las condiciones para el funcionamiento de la IE (CGE 3, 4, 5)
- 3.2.5. Análisis FODA
- 3.2.6. Resultados y causas

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIANO PLAZO

- 4.1. Objetivos estratégicos
- 4.2. Indicadores y metas
- 4.3. Metas anualizadas
 - 4.3.1. Metas anualizadas de resultados
 - 4.3.2. Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento

5. PROPUESTA PEDAGÓGICA

- 5.1. Lineamientos que orientan el PCI
 - 5.1.1. Enfoque por competencias
 - 5.1.2. Competencias Transversales
 - 5.1.3. Enfoques transversales
 - 5.1.4. Evaluación Formativa
 - 5.1.5. Orientaciones para el desarrollo de las competencias
 - 5.1.6. Orientaciones para la evaluación en el aula
 - 5.1.7. Orientaciones para la mediación para el desarrollo de las competencias
 - 5.1.8. Orientaciones para la diversificación curricular

- 5.2. Perfiles
 - 5.2.1. Perfil del personal directivo
 - 5.2.2. Perfil del personal docente
 - 5.2.3. Perfil de egreso del estudiante
 - 5.2.4. Perfil del personal no docente

6. PROPUESTA DE GESTIÓN

- 6.1. Gestión de las condiciones de funcionamiento de la IE
 - 6.1.1. Desarrollo pedagógico
 - 6.1.2. Convivencia escolar
 - 6.1.3. Aspectos administrativos
- 6.2. Acceso y la permanencia de las y los estudiantes

7. PLAN DE INVERSIÓN



A.M.D.G. et D.G H.

**COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA**



*"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS
ALBAÑILES" (Sal. 126,1)*

I. PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) como un instrumento de planificación estratégica de la Institución Educativa a mediano y largo plazo, se encuentra enmarcado dentro del Proyecto Educativo Nacional, Regional y Local.

El PEI como documento de planeación contribuye a la toma de decisiones de la Dirección, a fin de transformar la realidad de la institución educativa en una comunidad de aprendizaje y así lograr la formación integral de los estudiantes.

Además, como instrumento de gestión a mediano y largo plazo, define y articula las principales actividades de las instituciones educativas. Ayuda a orientar, conducir y definir la vida institucional.

Por tal motivo, el PEI contiene fundamentalmente la visión, misión, valores, objetivos estratégicos y propuestas de gestión, la misma se organiza según la siguiente secuencia:

- Identidad
- Diagnóstico de la gestión escolar
- Objetivos estratégicos a mediano plazo
- Propuesta pedagógica
- Propuesta de gestión
- Plan de inversión

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel" de Sullana señala que la filosofía de la institución se encuentra explícita en su Marco Doctrinal, en particular en la Visión, Misión y Principios Institucionales. Asimismo, el PEI muestra una filosofía orientadora de los compromisos que son asumidos por los agentes educativos Chanelistas. Además, indica que estos compromisos y desafíos responden a los retos y necesidades de su entorno cultural, social y económico.

Cabe mencionar que la filosofía institucional describe la postura y el compromiso que tiene la institución con relación a la educación. Incluye la declaración de los principios y es marco de referencia de la misión. Es a través del cumplimiento de su filosofía donde se manifiesta la integridad ética-moral de la institución, además de su compromiso con la sociedad. La declaración de los principios y la misión identifica los valores que la institución promueve, además de sus propósitos educativos. Sin principios ni misión es muy difícil, si no imposible, pensar en los objetivos que se pretenden alcanzar, en las acciones que esto implica, en los medios y recursos que se requieren y en establecer un proceso efectivo de mejora continua.

La Dirección



A.M.D.G. et D.G H.

**COLEGIO PARROQUIAL MIXTO
"SAN PEDRO CHANEL"
SULLANA**



"SI EL SEÑOR NO CONSTRUYE LA CASA EN VANO SE CANSAN LOS ALBAÑILES" (Sal. 126,1)

II. DATOS GENERALES

Nombre de la I.E. : Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel"

Niveles

- ◆ Nivel Inicial : Código Modular: 649433
- ◆ Nivel Primaria : Código Modular: 117696
- ◆ Nivel Secundaria : Código Modular: 0688408
- ◆ Código del Local Escolar: 436002

Modalidad
Presencial

Tipo de Gestión
(Mixta) Privada

Turno
Mañana

Dirección de la I.E

Calle Santa Teresa Cuadra Ocho S/N Urb Santa Rosa

Departamento
Piura

Provincia
Sullana

Distrito
Sullana

Promotor

Pbo Roland Vicente Castro Juárez

Correo

rolancaju@gmail.com

Director

Julio Ramón Kcomt Otero

Correo

juliokcomt@gmail.com

Integrantes de la comunidad educativa

- ◆ Estudiantes : 1595
- ◆ Directivos : 02
- ◆ Jerárquicos : 09
- ◆ Docentes : 61
- ◆ Auxiliares de Educación: 07
- ◆ Administrativos : 20
- ◆ Personal de mantenimiento: 11

Periodo de Aprobación
2024

Periodo de vigencia
2027

III. IDENTIDAD

3.1. Misión

Somos un Colegio confesional católico, de inspiración marista y arquidiocesana, acreditados en educación con estándares internacionales como una escuela en pastoral, reconocido por su estilo disciplinado y exigencia académica. Ofrecemos en la provincia de Sullana una educación humana – cristiana y marista de calidad, proporcionándoles a nuestros estudiantes estrategias que les permitan organizar su proyecto de vida, su vinculación al mundo del trabajo y a la sociedad del conocimiento a través de:

- Una sólida y permanente formación y vivencia en valores humanos, cristianos y maristas; con una exigente formación espiritual, conductual, académica y tecnológica.
- Docentes ejemplares y permanentemente capacitados con dominio de las competencias digitales y de las TIC.
- Un servicio de tutoría, psicopedagogía y con un Programa Educativo Familiar orientado a la convivencia y disciplina escolar democrática.
- Una adecuada infraestructura, con Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC).
- Una cultura emprendedora y organizacional con inclusión, equidad y desarrollo sostenible.

3.2. Visión

Al 2036, el Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel", Institución confesional católica, de inspiración marista, arquidiocesana; consolidará el reconocimiento nacional e internacional por la educación integral, de calidad y disciplinada de sus estudiantes, con agentes educativos éticos que respondan como escuela católica y con apertura a los signos de los tiempos.

3.3. Principios y Valores

3.3.1. Ideario Institucional

Carisma Institucional

Nuestro colegio propone un Carisma Marista que proviene de la Sociedad de María, congregación fundadora de nuestra institución que ha regido por más de 60 años al Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel" de Sullana.

El Carisma Marista: Carisma, según San Pablo, es la gracia extraordinaria que concede el Espíritu Santo, gracia que para nosotros instaure un modo propio de seguir a Cristo, con una espiritualidad y un espíritu, el espíritu de María, para ejercer nuestra misión en la Iglesia y en la Sociedad. El carisma Marista encierra la razón de ser de nuestra institución, esto es, de su por qué y para qué y posee los elementos de nuestra identidad institucional plasmados en nuestro Ideario.

María es la inspiradora de la vida de nuestra institución, nacida en el seno de la Sociedad de María (Padres Maristas), de ella hemos heredado nuestro carisma.

Nuestro Proyecto Educativo armoniza fe, cultura y vida, inspirados en el Padre Juan Claudio Colín (fundador de la Sociedad de María - Padres Maristas). Nuestra Institución al ser de inspiración marista propone desarrollar equilibradamente a los educandos en su dimensión comunitaria y social, formando valores humanos, cristianos y maristas. Como colegio católico nos sentimos enraizados profundamente en la realidad social y eclesial que vivimos, colaborando en el crecimiento armónico de cada uno de nuestros estudiantes para formar buenos cristianos y virtuosos ciudadanos. Es indispensable que cada miembro de la comunidad educativa conozca el ideario y que a partir de él procure su caminar junto con los demás miembros en la dirección de los ideales educativos señalados.

El Carisma y la Pedagogía Marista y Chanelista: Es el estilo y la filosofía educativa que hemos heredado del Venerable Padre Juan Claudio Colín. En esta pedagogía, Colín nos dice: "Sí, colaboramos con Dios para formar un hombre. Eso es. Cuando un niño sale de manos de su nodriza, apenas si es un esbozo de hombre. Luego llega el momento de hacerlo hombre, de formar su voluntad, su carácter, su virtud, etc. Pues todo eso lo hace la educación. No hay cosa más grande. El niño recibe como su segunda creación". (Habla un fundador 13, 11). «Hay que hacerlo un hombre, formar su corazón, su carácter, su virtud.» (Habla un fundador 13, 11).

Formar un hombre o mujer es una obra creadora que se desarrolla de múltiples maneras. Como dice COLÍN, hay que hacer de él "un cristiano", lo cual comporta darle un conocimiento suficiente de la religión y trabajar para formar la voluntad (Consejos 2); "un hombre honrado y educado", enseñándole a vivir en armonía con sus semejantes (Consejos 2,3); "un sabio", desarrollando para ello el gusto por el estudio y favoreciendo su progreso con toda clase de ejercicios y de trabajos (Consejos 2, 4).

Inspiración marista: Nuestro Proyecto Educativo Institucional armoniza fe, cultura y vida, inspirados en el Padre Colín. Nuestra Institución al ser de inspiración marista propone desarrollar equilibradamente a los educandos en su dimensión comunitaria y social, formando valores humanos, cristianos y maristas.

Dimensiones y principios de nuestro ideario

Dimensión: Personal – Humana

Principios

1. Deseamos ofrecer al educando una sólida formación que comprenda el desarrollo integral de la persona.
2. El colegio pretende cultivar en sus alumnos:
 - El espíritu cristiano.
 - Profundo amor a la Patria.
 - Actitud de servicio.

- Puntualidad, estudio, disciplina y respeto a la autoridad entendiéndola como un don de Dios y de servicio.
 - Sentido de solidaridad, especialmente con los más necesitados.
 - Ser agentes de cambio comprometidos en la construcción de una sociedad más justa.
 - Sinceridad, capacidad de esfuerzo y de sacrificio en el trabajo, imitando a Jesús.
3. Deseamos formar una persona:
- Consciente de su dignidad y de la dignidad de los demás.
 - Que valore, asuma y recree su propia cultura y esté abierto a las demás culturas.
 - Que ame con pasión la creación de Dios asumiendo el sufrimiento de los mayores y defendiendo la naturaleza maltratada por sistemas políticos y económicos que sin escrúpulos, miran solamente el poder y el lucro.
 - Que asuma el trabajo como un proceso de autorrealización y de desarrollo productivo.
 - Que asuma el espíritu de sacrificio, el cumplimiento del deber y el servicio a los demás.
 - Que vivencie un auténtico sentido de esperanza y alegría en las diferentes dimensiones de su vida.
 - Que sea creadora de paz, capaz de reconciliarse consigo mismo y con el otro.
 - Que sea consciente de que construyendo la historia en la línea de justicia, solidaridad y fraternidad está testimoniando el Reino de Dios en la sociedad de hoy.
4. El cultivo de las artes, los deportes y las sanas convivencias que forman parte de la tarea educativa, siendo actividades culturales que brindan elementos que orientan la perfección de la persona.

Formaremos al educando dentro del marco de una educación para la vida, para el trabajo como medio de subsistencia, de servicio a la sociedad y de realización propia.

Dimensión: Pedagógica

Principios

1. La Pedagogía Chanelista da preferencia a una formación que promueve el valor de la persona, reconoce a los padres de familia como personas educadoras de sus hijos y al colegio como el colaborador de mayor influencia. Tiene presente la dimensión personal, social y religiosa de cada hombre.
2. Los educadores chanelistas tratan de vivenciar el espíritu de la fórmula de Juan Claudio Colín "Desconocidos y ocultos", llevando a cabo un trabajo sencillo y modesto: Un trabajo Marista.
3. Son amables con todos, respetuosos de su libertad, sensibles a su manera de ver las cosas.
4. Se impartirá una "Educación para la vida" que permita prepararse para el rol que nos toca vivir en la sociedad como profesionales cristianos.

Desarrollarán los siguientes valores:

- a) Puntualidad, estudio, disciplina y respeto a la autoridad.
- b) Permitirá el desarrollo de las buenas iniciativas, el espíritu crítico

- y creativo.
- c) Preocupación constante por alcanzar una mejor preparación y superación.
 - d) Fomentar la sana competencia, participación alegre y compromiso constante.
 - e) Fortalecer la voluntad para mantener la motivación sobre la rutina del cotidiano vivir.
 - f) Estimular el trabajo personal y grupal como única manera de superación.
 - g) Ecología: Respeto al medio ambiente y a la naturaleza.
 - h) Fortalecer la honradez, verdad y sinceridad.
5. Asume una pedagogía liberadora que va más allá del puro conocimiento científico, ello implica asumir objetivos, contenidos, metodología, evaluación y la forma de relacionarse con la persona. Consideramos el colegio un segundo hogar y tratamos de vivir en espíritu de familia, que se manifiesta en:
- El cuidado de las cosas.
 - La constante acogida.
 - La sencillez y naturalidad en el trato.
 - La disponibilidad de tiempo.
 - El ambiente de verdadera alegría.
 - El interés por los problemas de todos, adelantándose a las necesidades ajenas.
6. Ofrecer a nuestros alumnos una formación integral; que incluye lo humano-cristiano, sin descuidar lo académico. Promover de esta manera la integración a la sociedad de seres humanos con auténtica vocación de servicio social.

Dimensión: Cristiana

Principios

Jesucristo es el centro y la razón de nuestro Proyecto Educativo Católico. El Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel" propone:

1. Formar servidores de la fe y agentes cristianos de la justicia que se esfuercen por ser instrumentos cada vez más eficaces de la misericordia divina (Const. 1872, n. 118).
2. Crear un ambiente donde Cristo sea Modelo, Maestro, Amigo y Hermano.
3. Alcanzar el tipo de hombre que Dios quiso cuando lo creó a su imagen y semejanza (Gen 1,26-27). Un hombre inteligente y libre, personal y comunicativo, que reproduciendo en sí mismo la imagen de Cristo, crezca día tras día en humanidad y personalización.
4. Despertar y promover la fe cristiana y su crecimiento. Impartir una educación cristiana seria, mediante una pastoral familiar, juvenil y catequética.
5. Formar cristianos que expresen su Fe en todas las dimensiones de su vida personal y social, eliminando el divorcio entre fe y vida.
6. Formar a los alumnos religiosamente en sus diferentes dimensiones eclesial, catequesis, testimonial, moral, litúrgica y ecuménica.
7. Despertar en el alumno el seguimiento de Cristo y el descubrimiento de la vocación personal concreta.
8. Facilitar la experiencia de Dios, nuestro Padre, a través de la

- oración personal y comunitaria y de la participación activa en los sacramentos.
9. Reconocer valores de la religiosidad popular y hacerlos vivir en concordancia con la doctrina de la Iglesia.
 10. Vivir en conversión constante y comprometida en su misión evangelizadora dentro de la iglesia.

Dimensión: Marista

Principios

Fieles al carisma y la misión del fundador, venerable Padre Juan Claudio Colín y nuestro patrono Pedro Luis María Chanel", la Comunidad del Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel" desea: "Ser como María y como María seguir a Jesús". (cfr: Const. S.M. N° 8).

La Educación Marista propone:

1. Promover e impulsar nuestro lema "BAJO EL NOMBRE DE MARÍA", como programa de vida y como camino para llevar el mundo a Dios.
2. Ser discípulo de Cristo que "Escucha la Palabra de Dios y la pone en práctica". (Lc. 8,21)
3. Contribuir a renovar la Iglesia, seguir el espíritu de María creciendo en santidad personal, trabajar por la salvación del prójimo y mantener la Fe de la Iglesia Católica.
4. Trabajar a ejemplo de María, la Madre de Jesús, donde más los necesiten con sencillez y eficacia sin llamar la atención.
5. Asumir un compromiso como la Virgen y San Pedro Chanel en el servicio a los demás, sobre todo con los pobres y más necesitados, a costa del sacrificio personal.
6. Promover el lema de San Pedro Chanel: "AMAR A MARÍA Y HACERLA AMAR", que nos inspira y acompaña a lo largo de nuestras vidas.

Dimensión: Social

Principios

El Colegio Parroquial Mixto "San Pedro Chanel" opta por una sociedad inspirada en los valores evangélicos y en el magisterio de la Iglesia; basada en la dignidad de la persona justa, libre, pluralista, participativa, democrática, solidaria y fraterna; que tenga como meta la comunicación social y como camino el proceso de evangelización y liberación.

Nos proponemos una sociedad:

1. Recuperadora de la ética personal y comunitaria como marco de referencia de la convivencia social.
2. Abierta a los valores de la humanidad y promotora de los valores autónomos.
3. Donde se viva auténticamente el principio del bien común.
4. Que reafirme la igualdad de todos, la solidaridad y la participación como criterios de organización.
5. Que reconozca el trabajo como fuente de crecimiento, de realización personal, de producción y desarrollo comunitario.
6. Que promueva relaciones participativas, democráticas, de igualdad y de diálogo.
7. En la que todos tengan plena libertad para asociarse, organizarse y la efectiva oportunidad de que se les oiga y respete.
8. Donde el hombre y la mujer sean valorados en su dignidad

- tengan las mismas oportunidades de realización.
9. Donde la organización civil tenga la primacía sobre el Estado y el trabajo sobre el capital.
 10. Que seacapaz de leer el evangelio y vivirlo en su realidad concreta.
 11. Preocupada por preservar la naturaleza.
 12. Que promueva un marco jurídico que garantice los derechos de todos.
 13. Constituida en y para el hombre y la mujer, donde la política, la economía, la tecnología estén al servicio de la persona humana.
 14. Que propicie la justa distribución de los bienes y servicios.
 15. Donde se recupere y acentúe el valor de la familia.
 16. Crítica ante los medios de comunicación social orientándolos en medios de información veraz, de respeto y divulgación de los valores culturales.
 17. Con sensibilidad social y política, en permanente búsqueda y lucha por la verdad, la justicia y la convivencia, que trabaje por una sociedad abierta al pluralismo, a la comunicación y participación.

3.3.2. Principios de la Educación Peruana

Tienen a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

- **La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
- **La equidad**, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como el fortalecimiento del estado de derecho.
- **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro sustento, para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, el cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

Principios de la I.E (Principios que rigen nuestra pedagogía institucional)

El Colegio tiene como principios rectores de su acción educativa los siguientes:

- a) Nuestro colegio imparte una **educación integral cristiana-católica** de calidad que se centra en la persona humana, fundamentándose en la vivencia de las virtudes y valores para contribuir en la construcción de una nueva sociedad.
- b) Nuestra **educación humaniza** al hombre.
- c) Dentro de la línea Marista y Chanelista, nuestro colegio busca brindar **una educación a la luz del evangelio**.
- d) Formar al educando con **sentido de servicio fraterno y capacidad crítica** para transformar la sociedad.
- e) Educar a nuestros(as) alumnos(as) en el marco de una educación **para la vida y para el trabajo** como medio de subsistencia, **de servicio a la sociedad y de realización personal**.

3.3.3. Valores

3.3.3.1. Valores del Carisma Institucional

EVANGELIZAR

- Fe: Educar con o principios evangélicos (COLÍN, Consejo 1)
- OBEDIENCIA: Aceptar que todo se haga según la voluntad de Dios- "Características de la Educación Marista"
- CARIDAD
- AMOR : "Amar a maría y hacerla amar" - San Pedro Chanel
- SOLIDARIDAD-COOPERACIÓN: El educador colabora con el creador y está encargado de llevar termino el trabajo de Dios- Revista "Características de la Educación Marista"
- HUMILDAD Y SENCILLES : "Trabajar ocultos e ignorados" (Juan Claudio Colín)

EDUCAR

- SABIDURÍA: Hacer de él: un hombre sabio "Características de la Educación Marista(COLÍN, consejos 2, 4)
- CONFIANZA: Sin la cual no se puede esperar ningún fruto de la educación (consejos 78, 3)
- VERDAD

ENSEÑAR

- HONRADEZ: :Hacer de él: un hombre honrado y educado - revista "Características de la Educación Marista(COLÍN, consejos 2, 3)
- PACIENCIA: Colín invita a los educadores al discernimiento, a ser pacientes y a desconfiar de las decisiones demasiado precipitadas- revista "Características de la Educación Marista"
- EJEMPLO PARA LOS DEMÁS: "Ser uno mismo, una persona auténtica", "hacer lo que se dice y decir lo que se hace" - Características de la Educación Marista.

3.3.3.2. Lema Institucional

"ORACIÓN – DISCIPLINA – RESPONSABILIDAD – ESTUDIO"

3.3.3.3. Valores Operativos

VALORES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
Fe	La fe es la virtud por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha dicho y revelado, y que la Santa Iglesia nos propone, porque Él es la verdad misma. Por la fe "el hombre se entrega entera y libremente a Dios".	<ul style="list-style-type: none"> • Responde a la creencia y esperanza en el evangelio como camino para lograr la plena felicidad. • Predica el evangelio, vivirlo de un modo muy especial en el estilo marista. • Cree en Dios como fuente de inspiración y modelo de vida. Convirtiéndose en el pilar de su proyecto de vida.
Fraternidad	Virtud por la cual se practica la unión y buena correspondencia entre las personas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta las buenas relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa. • Se preocupa por crear y mantener un clima adecuado para su crecimiento personal y comunitario. • Es sensible por las necesidades de los demás proporcionando lo mejor de sí para ayudar a superar los problemas.
Veracidad	Virtud que permite al ser humano vivir en la verdad.	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la práctica de la verdad como principal medio para resolver conflictos. • Relaciona la verdad como medio para llegar a la santidad. • Se esfuerza por ser auténtico y consecuente con sus opiniones, críticas y autocríticas. • Reconoce sus virtudes y defectos proyectándose a su auto-superación.

VALORES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
Trascendencia	La trascendencia se refiere a ir más allá de algún límite. Trascendencia entonces adquiere el sentido de ir allende lo natural tanto en el conocimiento como en la vida de una persona, alma e inmortalidad. Virtud que nos permite formar a los alumnos en sus cuatro relaciones claves: consigo mismos, con los demás, con la naturaleza y con Dios.	<ul style="list-style-type: none"> • Piensa libre, abierta y positivamente con amor. • Busca ir más allá y marcar la diferencia. • Se preocupa por ser mejor cristiano y buena persona.
Honestidad	Es una Virtud que consiste en comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad. En su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa de acuerdo como piensa y se siente siguiendo los valores maristas. • Predica y practica la verdad en sus actos.
Solidaridad	Este valor consiste en participar y apoyar decididamente para ayudar a la solución de los problemas y obstáculos que se presentan a los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte sus experiencias con las personas que lo requieren. • Está atento a las necesidades de sus compañeros. • Resuelve pacíficamente algunas dificultades. • Organiza y participa en campañas de solidaridad. • Motiva a sus compañeros a brindar ayuda a los demás.
Justicia	Valor que permite actuar con equidad e igualdad para todos; otorgando a cada uno lo que le corresponde en su condición de persona	<ul style="list-style-type: none"> • Actúa con equidad ante sus compañeros. • Resuelve con facilidad problemas propios de su responsabilidad. • Aplica con criterio justo sus conocimientos a situaciones reales. • Manifiesta una convivencia sana y pacífica entre sus pares. • Es consciente en la elección de diversos cargos en el aula y los respeta.

VALORES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
Paz	Valor que inculca a amar la tranquilidad y la armonía entre los hombres y los pueblos, desterrando todo acto que incite a la violencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve las relaciones armoniosas entre los miembros de la comunidad educativa. • Crea un clima adecuado para su crecimiento personal y comunitario. • Practica el amor por los demás.
Perseverancia	Es el valor que permite lograr en los estudiantes la constancia y ser dedicados, ya no desmayar ante los obstáculos	<ul style="list-style-type: none"> • Es persistente en el logro de sus objetivos. • Se esfuerza por realizar sus tareas y actividades académicas. • Participan permanentemente en actividades del colegio. • Trabaja con dedicación y ahínco. • Es constante en la práctica de valores. • Cumple y entrega las tareas asignadas. • Demuestra confianza en las propias posibilidades de acción • Se esfuerza por superar errores en la ejecución de tareas.
Amistad	Valor por el cual las personas sienten un afecto personal desinteresado, comúnmente recíproco, que nace entre sus pares del aula, de otras aulas y de otras localidades	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte con sus amigos, juegos, alimentos, etc. • Previene a sus amigos de objetos y situaciones peligrosas. • Colabora y ayuda a sus compañeros • Apoya en las tareas a sus compañeros. • Participan con entusiasmo en la solución de los problemas del aula.

VALORES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
Oración	<p>Es el medio de comunicación más eficaz para acercarse con seguridad y confianza a Dios y, así poder expresarle nuestras peticiones, agradecimientos, bendiciones y nuestro reconocimiento como Creador y Hacedor de todo lo creado. Manifiesta también nuestra condición de impotencia frente a su inmensa Obra.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participa con devoción en las oraciones cristianas y maristas. • Motiva a sus compañeros para que se dirijan a Dios con confianza, fe y esperanza. • Ofrece su vida diaria a Dios y a la Virgen. • Vivencia el carisma cristiano – marista. Mantiene un espacio o rincón religioso para el recogimiento espiritual. • Mantiene una postura adecuada en el momento del rezo u oración. • Dirige la oración por turnos. • Reza u ora al principio y al final del día. • Reza en la capilla para complementar la práctica del valor de la fe. • Reza el Ángelus a diario. • Lee y reflexiona pasajes bíblicos relacionados al evangelio del día.
Disciplina	<p>Es el uso consciente, respetuoso y permanente que la persona hace de su libertad para conseguir sus metas y objetivos en su vida personal. Exige perseverancia y esfuerzo. La disciplina es un entrenamiento que corrige, moldea, da fortaleza y perfecciona su misión es formar buenos hábitos y establecer una serie de reglas personales que te comprometan contigo mismo para alcanzar un ideal, esto sin duda es una de las tareas más importantes de tu vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con los reglamentos de la institución. • Vive las costumbres y tradiciones institucionales. • Cumple y persevera en su horario personal. • Promueve la participación organizada y orientada de todos los alumnos en la elaboración de las normas. • Pone en práctica el reglamento interno de la institución educativa. • Establecer un comportamiento respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa. • Toma conciencia de sus faltas y asume una postura adecuada ante las acciones correctivas. • Asume y cumple los acuerdos y normas de convivencia.

VALORES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
<p style="text-align: center;">Responsabilidad</p>	<p>Es el valor que permite a la persona asumir íntegramente las consecuencias derivadas de su actuar tanto en campo ético como moral. La persona responsable toma las previsiones del caso para cumplir con las condiciones y circunstancias que los roles sociales le asignan. La responsabilidad es la virtud o disposición habitual de asumir las consecuencias de las propias decisiones, actos respondiendo de ellas ante alguien. Responsabilidad es la capacidad de dar respuesta de los propios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el fruto de sus obligaciones en los tiempos previstos. • Realiza sus tareas y obligaciones con alegría, confianza y oportunismo. • Atiende con pulcritud a sus semejantes. • Presenta propuesta para optimizar los trabajos institucionales. • Planifica sus actividades escolares diarias. • Cumple oportunamente con sus deberes y obligaciones. • Realiza las actividades encomendadas por los profesores oportunamente. • Asume los compromisos dentro y fuera de la institución. • Participa en forma permanente y autónoma. • Trae y utiliza el material didáctico solicitado en el área. • Asume la conducción de su equipo y cumple con las tareas académicas encomendadas. • Contribuye con la conservación del orden e higiene del aula.
<p style="text-align: center;">Estudio</p>	<p>Actitud consciente, permanente y motivante del estudiante para comprender la realidad en la que se desenvuelve con el fin de interactuar positivamente en ella y así lograr su realización. Personal. Es la virtud del ejercicio de adquisición, asimilación y comprensión para conocer o comprender algo. Es también el resultado de una investigación donde se han aplicado métodos y conocimientos; también supone atención concentrada o acción deliberada para aprender un tema, resolver problemas, progresar en una determinada materia a comprender.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta innovaciones pedagógicas y de gestión permanentemente. • Reflexiona permanentemente en torno a su realidad y alcanza alternativas de mejora a la misma. • Promueve la investigación como alternativa de solución a los problemas sociales actuales • Se muestra optimista valorando sus capacidades • Pone empeño e interés en sus actividades académicas. • Debe ser constante y trabajar diariamente. • Mejora continuamente sus hábitos de estudio. • Es capaz de admitir sus fallos y aprender de ellos.

IV. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

4.1. Análisis de las características de las y los estudiantes

DEL NIVEL INICIAL

PROBLEMA	CAUSAS	CARENCIAS
1. Dificultad para la aplicación de estrategias innovadoras	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de motivación por la investigación para ejecutar estrategias innovadoras - Poca actualización en el manejo de estrategias didácticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución de actividades lúdicas innovadoras - Dominio de estrategias para la investigación - Desarrollo de Proyectos de Investigación e Innovación
2. Manifestación de conductas disruptivas en actividades diarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Sobreprotección de los integrantes del hogar hacia los niños y niñas dificultando el logro de los aprendizajes - Imitación de conductas y actitudes negativas de su entorno familiar - Influencia de los medios de comunicación que son portadores de mensajes de violencia - Uso desmedido de equipos tecnológicos en casa - Familias que enfrentan situaciones de conflicto y que afectan su rol como educador - Padres de familia que no brindan tiempo de calidad para la formación de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación fluida entre los padres de familia y los docentes - Diferenciar acciones positivas y negativas de su entorno. - Participación de los padres de familia en la enseñanza y vivencia de valores - Orientar la elección de programas audiovisuales o digitales con contenidos positivos que le ayudan a su formación integral - Organizar y acompañar directamente las actividades escolares en el hogar.
3. Poca concentración y atención para desarrollar actividades educativas	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempo excesivo que brinda el estudiante para los programas televisivos y/o videojuegos. - Presencia de familias disfuncionales - Poco reforzamiento para la consolidación de sus aprendizajes - Falta de compromiso por parte de algunos padres de familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes. - Poca material didáctico innovador - Estudiantes que carecen de un buen nivel de aprestamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar estrategias de atención y concentración en diferentes actividades diarias - Ejecutar actividades lúdicas innovadoras en diversas áreas con los niños y niñas. - Promover talleres de habilidades socioemocionales - Retroalimentar los aprendizajes - Práctica insuficiente de hábitos de higiene - Habilidades y destrezas acorde a su edad. - Uso de material adecuado para las actividades motrices

	- Práctica de normas en el hogar	
4. Espacios inadecuados y poco uso de material didáctico para actividades de psicomotricidad y grafomotricidad	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de iniciativa para la elaboración de material concreto para la realización de actividades - Poco interés en acondicionar los espacios para el desarrollo de actividades de psicomotricidad - Pocas estrategias para desarrollar la motricidad fina 	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios exclusivos para el desarrollo de actividades - Carencia de material didáctico apropiado - Motivación para capacitarse

DEL NIVEL PRIMARIA

PROBLEMA	CAUSAS	CARENCIAS
1. Escasa aplicación de estrategias para el desarrollo de los niveles de comprensión lectora acorde a la edad del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso interés por la actualización en nuevas estrategias. - Escaso interés por la lectura. - No existe un adecuado seguimiento del plan lector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de estrategias innovadoras para el logro de los niveles de comprensión lectora. - Equipo responsable para monitoreo y acompañamiento del plan lector. - Diseño de estrategias para la elaboración del plan lector.
2. Dificultad en la interpretación y resolución de problemas matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> - No se consideran situaciones problemáticas de la vida cotidiana para la formulación de problemas - Poca práctica en la resolución de las operaciones básicas - Falta de análisis e interpretación en la resolución de problemas. - Desconocimiento de estrategias para desarrollar la capacidad del pensamiento lógico matemático 	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear y resolver problemas - Estrategias para el desarrollo de problemas matemáticos - Manejo del lenguaje matemático - Material didáctico para estudiantes (fichas bloques cartilla tarjetas, etc.)
3. Desinterés por una cultura innovadora e investigadora relacionada a la práctica pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa aplicación del método científico - Falta de motivación para promover el interés por la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica del método Científico. - Motivación para el conocimiento de la ciencia (observación de vídeos, visitas a páginas web) - Sistematización y difusión de los Proyectos de innovación

	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de estrategias adecuadas para la búsqueda de la información. - Poco uso del laboratorio de ciencias durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. - Poca aplicación de estrategias innovadoras en el uso de las TIC. - Inadecuado uso de los equipos audiovisuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de proyectos para la feria de ciencias
<p>4. Algunos agentes educativos muestran escasa vivencia de los lineamientos axiológicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa vivencia de valores en las familias. - Los padres dedican poco tiempo para la educación de sus hijos. - Incumplimiento de las normas de convivencia establecidas en la escuela. - Incumplimiento de algunas normas del R.I del estudiante. - El permisivismo o sobreprotección de algunas familias. - Mala influencia de los medios de comunicación social y falta de guía paterna en los programas televisivos. - Conductas y actitudes negativas de su entorno familiar. - Desinterés de algunos adultos por corregir conductas inadecuadas y malos hábitos. - Escasa cultura ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de normas en el hogar. - Diferenciar acciones positivas y negativas de su entorno. - Acompañamiento de las familias en la selección de programas audiovisuales y digitales - Supervisión directa en el hogar de las actividades escolares. - Buen uso del internet. - Formación autónoma para el desarrollo de sus actividades.
<p>5. Aumento de problemas socioemocionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de familiares - Poca dedicación de tiempo en familia - Violencia social 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento de calidad de los padres de familia - Interrelación con sus pares - Control en el acceso a la información, comunicación y juegos de entretenimiento

DEL NIVEL SECUNDARIA

PROBLEMA	CAUSAS	CARENCIAS
<p>1. El rendimiento académico del estudiante no es satisfactorio, según los niveles de exigencia académica establecidos en nuestra institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incumplimiento en algunas actividades académicas - Manejan pocas estrategias cognitivas. - Uso de estrategias inadecuadas para el desarrollo de los niveles más altos de la comprensión lectora. - Falta de motivación en los hábitos de lectura. - Algunos profesores no revisan las actividades de reforzamiento domiciliario para verificar el logro del aprendizaje. - Desinterés de algunos padres de familia por conocer el avance académico de sus hijos. - Manejo inadecuado de técnicas de estudio. - Desinterés por parte de algunos estudiantes en el estudio. - Mal uso y/o abuso de la internet por parte de los estudiantes. - Carencia de estrategias metodológicas innovadoras por parte de algunos docentes. - Deficiente organización del tiempo y espacio para el estudio. - Los estudiantes no saben priorizar sus deberes, tareas y responsabilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio profundo de los altos niveles de la comprensión lectora. - Pensamiento crítico – valorativo. - Técnicas de estudio y métodos de aprendizaje. - Motivación para el estudio. - Estrategias para organizar su tiempo. - Priorización de sus objetivos y metas académicas. - Responsabilidad y compromiso para cumplir con sus tareas académicas. - Uso adecuado de las herramientas que ofrece las TICs. - Estrategias innovadoras para la comprensión lectora. - Material bibliográfico y conocimiento de páginas virtuales actualizadas. - Compromiso e interés, por parte de algunos docentes, para revisar las tareas domiciliarias. - Compromiso por parte de los padres de familia en el avance académico de sus hijos. - Acompañamiento de los padres en el uso de internet.
<p>2. Inadecuada práctica de los lineamientos axiológicos institucionales por parte de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No refuerzan en sus hogares los valores practicados en el colegio - Influencia negativa de los medios de comunicación masiva - Familias permisivas y disfuncionales - Mal uso de las redes sociales - Falta de diálogo en la familia 	<ul style="list-style-type: none"> - Interiorización y manifiesto de los valores espirituales y religiosos. - Comprensión de las disposiciones del Reglamento Interno. - Practicar las Normas de Convivencia.

	<ul style="list-style-type: none"> - Poca práctica religiosa cristiana católica. - No se realizan retiros y/o jornadas espirituales con las familias. - Exigir solamente derechos y olvidarse de sus deberes y obligaciones. - Desconocer en su totalidad el Reglamento Interno. - Falta compromiso en la práctica de las normas de convivencia de las aulas. - No vivenciar las normas de cortesía. 	<ul style="list-style-type: none"> - Control en el uso de los medios de comunicación masiva. - Comprensión del principio de autoridad en el hogar y en el colegio. - Identificar las ventajas y desventajas que tienen las redes sociales en este mundo globalizado. - Contar con un espacio y momento en familia. - Discernir entre los modelos de personas positivas y negativas para imitar. - Vivenciar los valores humano-cristianos.
3. Escasa cultura lectora	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa motivación para la adquisición de los hábitos de lectura. - Desconocimiento de estrategias para comprender una lectura. - Escaso interés por la actualización en nuevas estrategias. - Escaso interés por la lectura. - No existe un adecuado seguimiento del plan lector. 	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación para la lectura - Estrategias y técnicas adecuadas para la lectura - Aplicación de estrategias innovadoras para el logro de los niveles de comprensión lectora. - Equipo responsable para monitoreo y acompañamiento del plan lector. - Diseño de estrategias para la elaboración del plan lector.
4. Poca motivación para la investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de aplicación de estrategias y técnicas de investigación con nuestros estudiantes - Falta de motivación para promover el interés por la investigación - Desconocimiento de estrategias adecuadas para la búsqueda de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Metodologías para la investigación - Aplicación de proyectos innovadores - Sistematización y difusión de los Proyectos de innovación - Promoción de proyectos para la feria de ciencias
5. Escasa cultura ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Las familias no concientizan a sus hijos en la limpieza y el orden del hogar. - Las familias no designan roles efectivos para el mantenimiento del orden y la limpieza en el hogar. - Falta de compromiso en algunos miembros de la comunidad educativa en la vivencia de los hábitos básicos de higiene. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglas específicas de higiene y limpieza. - Conciencia por cuidar y mantener el medio ambiente. - Desconocimiento de las consecuencias que trae el calentamiento global. - Modelos a imitar dentro de la familia, escuela y comunidad. - Monitoreo permanente del cumplimiento de los proyectos planteados.

	<ul style="list-style-type: none"> - Indiferencia en algunos miembros de la comunidad educativa ante situaciones de desorden y suciedad de los ambientes. - No se efectivizan los proyectos relacionados al cuidado del medio ambiente. - Los estudiantes no observan modelos de limpieza e higiene en su localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -
<p>6. Aumento de problemas socioemocionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pérdida de familiares - Poca dedicación de tiempo en familia - Violencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento de calidad de los padres de familia - Interrelación con sus pares - Control en el acceso a la información, comunicación y juegos de entretenimiento

4.2. Análisis de las características del contexto, resultados de gestión (CGE1 y 2)

En referencia al progreso de las y los estudiantes en logros de aprendizaje se tiene que superar barreras referidas a estrategias innovadoras para el logro de aprendizajes, conductas disruptivas, escasa concentración para desarrollar actividades educativas de las y los estudiantes, niveles de comprensión lectora, vivencia de los lineamientos axiológicos, problemas socioemocionales, motivación para la práctica investigativa, cultura ambiental pese a ello se han logrado resultados significativos tal como lo demuestran las estadísticas en los diferentes grados y niveles académicos (3.2.1).

En relación al acceso y permanencia, la institución educativa elabora y comunica oportunamente el cronograma oficial del proceso de matrícula antes de culminar el año lectivo los pocos estudiantes que se trasladaron es por motivos familiares referidos a condiciones económicas.

4.2.1. Resultados de la gestión en términos de logros de aprendizaje

NIVEL INICIAL 5 AÑOS

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Comunicación	0	0.0	67	98.5	0	0.0	0	0.0	1	1.5	68
Inglés	1	1.5	66	97.1	0	0.0	0	0.0	1	1.5	68
Matemática	0	0.0	67	98.5	0	0.0	0	0.0	1	1.5	68
Personal Social	0	0.0	67	98.5	0	0.0	0	0.0	1	1.5	68
Ciencia y Tecnología	0	0.0	67	98.5	0	0.0	0	0.0	1	1.5	68
Psicomotriz	0	0.0	67	98.5	0	0.0	0	0.0	1	1.5	68
TOTAL:	1	0.2	401	98.3	0	0.0	0	0.0	6	1.5	408

NIVEL PRIMARIA

PRIMER GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	33	25.6	86	66.7	10	7.8	0	0.0	0	0.0	129
Comunicación	33	25.6	77	59.7	19	14.7	0	0.0	0	0.0	129
Personal Social	26	20.2	103	79.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	129
Educación Física	0	0.0	129	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	129
Educación Religiosa	39	30.2	89	69.0	1	0.8	0	0.0	0	0.0	129
Ciencia y Tecnología	34	26.4	91	70.5	4	3.1	0	0.0	0	0.0	129
Inglés	9	7.0	99	76.7	21	16.3	0	0.0	0	0.0	129
Computación	0	0.0	129	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	129
Arte y Cultura	0	0.0	129	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	129
TOTAL:	174	15.0	932	80.3	55	4.7	0	0.0	0	0.0	1161

SEGUNDO GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	48	36.1	82	61.7	1	0.8	0	0.0	2	1.5	133
Comunicación	39	29.3	87	65.4	5	3.8	0	0.0	2	1.5	133
Personal Social	11	8.3	119	89.5	1	0.8	0	0.0	2	1.5	133
Educación Física	0	0.0	131	98.5	0	0.0	0	0.0	2	1.5	133
Educación Religiosa	25	18.8	105	78.9	1	0.8	0	0.0	2	1.5	133
Ciencia y Tecnología	15	11.3	115	86.5	1	0.8	0	0.0	2	1.5	133
Inglés	15	11.3	103	77.4	13	9.8	0	0.0	2	1.5	133
Computación	0	0.0	131	98.5	0	0.0	0	0.0	2	1.5	133
Arte y Cultura	8	6.0	121	91.0	2	1.5	0	0.0	2	1.5	133
TOTAL:	161	13.5	994	83.0	24	2.0	0	0.0	18	1.5	1197

TERCER GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	29	18.0	131	81.4	0	0.0	0	0.0	1	0.6	161
Comunicación	17	10.6	141	87.6	2	1.2	0	0.0	1	0.6	161
Personal Social	11	6.8	149	92.5	0	0.0	0	0.0	1	0.6	161
Educación Física	0	0.0	160	99.4	0	0.0	0	0.0	1	0.6	161
Educación Religiosa	42	26.1	118	73.3	0	0.0	0	0.0	1	0.6	161
Ciencia y Tecnología	18	11.2	142	88.2	0	0.0	0	0.0	1	0.6	161
Inglés	12	7.5	102	63.4	46	28.6	0	0.0	1	0.6	161
Computación	1	0.6	154	95.7	5	3.1	0	0.0	1	0.6	161
Arte y Cultura	13	8.1	146	90.7	1	0.6	0	0.0	1	0.6	161
TOTAL:	143	9.9	1243	85.8	54	3.7	0	0.0	9	0.6	1449

CUARTO GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	5	3.5	129	90.8	6	4.2	1	0.7	1	0.7	142
Comunicación	4	2.8	133	93.7	4	2.8	0	0.0	1	0.7	142
Personal Social	0	0.0	140	98.6	1	0.7	0	0.0	1	0.7	142
Educación Física	0	0.0	141	99.3	0	0.0	0	0.0	1	0.7	142
Educación Religiosa	5	3.5	136	95.8	0	0.0	0	0.0	1	0.7	142
Ciencia y Tecnología	4	2.8	136	95.8	1	0.7	0	0.0	1	0.7	142
Inglés	10	7.0	76	53.5	55	38.7	0	0.0	1	0.7	142
Computación	12	8.5	103	72.5	26	18.3	0	0.0	1	0.7	142
Arte y Cultura	0	0.0	141	99.3	0	0.0	0	0.0	1	0.7	142
TOTAL:	40	3.1	1135	88.8	93	7.3	1	0.1	9	0.7	1278

QUINTO GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	11	8.2	114	85.1	8	6.0	0	0.0	1	0.7	134
Comunicación	0	0.0	119	88.8	14	10.4	0	0.0	1	0.7	134
Personal Social	13	9.7	120	89.6	0	0.0	0	0.0	1	0.7	134
Educación Física	0	0.0	133	99.3	0	0.0	0	0.0	1	0.7	134
Educación Religiosa	16	11.9	117	87.3	0	0.0	0	0.0	1	0.7	134
Ciencia y Tecnología	1	0.7	131	97.8	1	0.7	0	0.0	1	0.7	134
Inglés	0	0.0	114	85.1	19	14.2	0	0.0	1	0.7	134
Computación	7	5.2	114	85.1	12	9.0	0	0.0	1	0.7	134
Arte y Cultura	28	20.9	105	78.4	0	0.0	0	0.0	1	0.7	134
TOTAL:	76	6.3	1067	88.5	54	4.5	0	0.0	9	0.7	1206

SEXTO GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	9	6.0	119	79.9	20	13.4	1	0.7	0	0.0	149
Comunicación	2	1.3	117	78.5	30	20.1	0	0.0	0	0.0	149
Personal Social	11	7.4	138	92.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	149
Educación Física	3	2.0	144	96.6	2	1.3	0	0.0	0	0.0	149
Educación Religiosa	26	17.4	123	82.6	0	0.0	0	0.0	0	0.0	149
Ciencia y Tecnología	0	0.0	149	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	149
Inglés	13	8.7	79	53.0	57	38.3	0	0.0	0	0.0	149
Computación	6	4.0	102	68.5	41	27.5	0	0.0	0	0.0	149
Arte y Cultura	85	57.0	64	43.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	149
TOTAL:	155	11.6	1035	77.2	150	11.2	1	0.1	0	0.0	1341

NIVEL SECUNDARIA

PRIMER GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	9	5.8	78	50.6	65	42.2	0	0.0	2	1.3	154
Comunicación	6	3.9	70	45.5	68	44.2	8	5.2	2	1.3	154
Inglés	0	0.0	87	56.5	65	42.2	0	0.0	2	1.3	154
Arte y Cultura	62	40.3	90	58.4	0	0.0	0	0.0	2	1.3	154
Ciencias Sociales	7	4.5	112	72.7	32	20.8	1	0.6	2	1.3	154
Ciencia y Tecnología	0	0.0	83	53.9	68	44.2	1	0.6	2	1.3	154
Desarrollo Personal, ciudadanía y cívica	9	5.8	99	64.3	44	28.6	0	0.0	2	1.3	154
Educación Física	6	3.9	145	94.2	1	0.6	0	0.0	2	1.3	154
Educación Religiosa	3	1.9	128	83.1	21	13.6	0	0.0	2	1.3	154
Educación para el Trabajo	0	0.0	84	54.5	68	44.2	0	0.0	2	1.3	154
TOTAL:	102	6.6	976	63.4	432	28.1	10	0.6	20	1.3	1540

SEGUNDO GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	17	11.0	104	67.1	32	20.6	0	0.0	2	1.3	155
Comunicación	1	0.6	79	51.0	69	44.5	4	2.6	2	1.3	155
Inglés	3	1.9	65	41.9	76	49.0	9	5.8	2	1.3	155
Ciencias Sociales	11	7.1	57	36.8	84	54.2	1	0.6	2	1.3	155
Ciencia y Tecnología	2	1.3	90	58.1	61	39.4	0	0.0	2	1.3	155
Arte y Cultura	77	49.7	76	49.0	0	0.0	0	0.0	2	1.3	155
Desarrollo Personal, ciudadanía y cívica	1	0.6	140	90.3	12	7.7	0	0.0	2	1.3	155
Educación Física	12	7.7	141	91.0	0	0.0	0	0.0	2	1.3	155
Educación Religiosa	2	1.3	133	85.8	18	11.6	0	0.0	2	1.3	155
Educación para el Trabajo	0	0.0	115	74.2	38	24.5	0	0.0	2	1.3	155

TOTAL:	126	8.1	1000	64.5	390	25.2	14	0.9	20	1.3	1550
---------------	------------	------------	-------------	-------------	------------	-------------	-----------	------------	-----------	------------	-------------

TERCER GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	7	6.2	26	23.2	51	45.5	26	23.2	2	1.8	112
Comunicación	3	2.7	75	67.0	31	27.7	1	0.9	2	1.8	112
Inglés	0	0.0	51	45.5	59	52.7	0	0.0	2	1.8	112
Arte y Cultura	33	29.5	77	68.8	0	0.0	0	0.0	2	1.8	112
Ciencias Sociales	4	3.6	77	68.8	29	25.9	0	0.0	2	1.8	112
Ciencia y Tecnología	0	0.0	59	52.7	51	45.5	0	0.0	2	1.8	112
Desarrollo Personal, ciudadanía y cívica	8	7.1	102	91.1	0	0.0	0	0.0	2	1.8	112
Educación Física	14	12.5	96	85.7	0	0.0	0	0.0	2	1.8	112
Educación Religiosa	5	4.5	103	92.0	2	1.8	0	0.0	2	1.8	112
Educación para el Trabajo	4	3.6	67	59.8	39	34.8	0	0.0	2	1.8	112
TOTAL:	78	7.0	733	65.4	262	23.4	27	2.4	20	1.8	1120

CUARTO GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	6	4.5	29	21.6	93	69.4	6	4.5	0	0.0	134
Comunicación	2	1.5	103	76.9	29	21.6	0	0.0	0	0.0	134
Inglés	8	6.0	36	26.9	90	67.2	0	0.0	0	0.0	134
Arte y Cultura	24	17.9	107	79.9	3	2.2	0	0.0	0	0.0	134
Ciencia y Tecnología	2	1.5	63	47.0	69	51.5	0	0.0	0	0.0	134
Ciencias Sociales	0	0.0	97	72.4	37	27.6	0	0.0	0	0.0	134
Desarrollo Personal, ciudadanía y cívica	15	11.2	116	86.6	3	2.2	0	0.0	0	0.0	134
Educación Física	1	0.7	133	99.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	134
Educación Religiosa	24	17.9	109	81.3	1	0.7	0	0.0	0	0.0	134
Educación para el Trabajo	6	4.5	98	73.1	30	22.4	0	0.0	0	0.0	134

TOTAL:	88	6.6	891	66.5	355	26.5	6	0.4	0	0.0	1340
---------------	-----------	------------	------------	-------------	------------	-------------	----------	------------	----------	------------	-------------

QUINTO GRADO

NOMBRE DE CURSO	RANGO DE NOTAS								SIN NOTA		TOTAL
	AD		A		B		C		Cant	%	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%			
Matemática	4	2.9	103	73.6	31	22.1	0	0.0	2	1.4	140
Comunicación	5	3.6	71	50.7	62	44.3	0	0.0	2	1.4	140
Inglés	11	7.9	40	28.6	87	62.1	0	0.0	2	1.4	140
Arte y Cultura	47	33.6	89	63.6	2	1.4	0	0.0	2	1.4	140
Ciencias Sociales	11	7.9	119	85.0	8	5.7	0	0.0	2	1.4	140
Ciencia y Tecnología	6	4.3	60	42.9	72	51.4	0	0.0	2	1.4	140
Desarrollo Personal, ciudadanía y cívica	26	18.6	96	68.6	16	11.4	0	0.0	2	1.4	140
Educación Física	14	10.0	119	85.0	5	3.6	0	0.0	2	1.4	140
Educación Religiosa	14	10.0	119	85.0	5	3.6	0	0.0	2	1.4	140
Educación para el Trabajo	8	5.7	118	84.3	12	8.6	0	0.0	2	1.4	140
TOTAL:	146	10.4	934	66.7	300	21.4	0	0.0	20	1.4	1400

4.2.2. Acceso y permanencia de las y los estudiantes

INICIAL 2023										
SITUACIÓN	TOTAL		EDAD Y SEXO							
			3		4		5		6 y más	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL MATRÍCULA	39	28	0	0	0	0	39	28	0	0
Promovidos	39	28					39	28		
Trasladados a otros SS.EE.	0	0								
Retirados	0	0								
Fallecidos	0	0								

PRIMARIA 2023														
SITUACIÓN	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO											
			1º		2º		3º		4º		5º		6º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL MATRÍCULA	48	33	43	56	88	45	99	62	79	63	74	60	102	47
Promovidos de grado	47	32	43	56	86	44	98	62	79	61	74	59	94	44
Requiere recuperación pedagógica	9	4			1					1			8	3
Permanecen en el grado	0	0												
Trasladados a otros SS.EE.	2	3			1	1	1			1		1		
Postergación de evaluación	0	0												
Retirados	0	0												
Fallecidos	0	0												

SECUNDARIA 2023

SITUACIÓN	TOTAL		GRADO DE ESTUDIO Y SEXO									
			1º		2º		3º		4º		5º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
TOTAL MATRÍCULA	395	297	92	61	82	73	62	49	82	52	77	62
Promovidos de grado	318	254	86	57	52	61	48	37	78	50	54	49
Requiere recuperación pedagógica	74	41	6	3	29	11	13	12	4	2	22	13
Permanecen en el grado	0	0										
Trasladados a otras SS.EE	2	2		1		1	1				1	
Postergación de evaluación	0	0										
Retirados	1	0			1							
Fallecidos	0	0										

4.3. Análisis de necesidades educativas

Para el análisis de resultados se recurre a las fuentes de información como: actas de evaluación e informes de progreso del aprendizaje de los resultados de aprendizaje de los últimos periodos académicos, informes académicos de los docentes de las diferentes áreas y niveles académicos, actas de trabajo colegiado, actas de reunión de equipos directivo y jerárquico.

4.4. Análisis de las características de las condiciones para el funcionamiento de la IE (CGE 3, 4, 5)

4.4.1. Análisis FODA

COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR 3		PRÁCTICA DE GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CGE3. Calendarización y gestión de condiciones operativas	3.1	Elaboración, difusión y seguimiento de la CALENDARIZACIÓN y PREVENCIÓN de eventos que afecten su cumplimiento	Cumplimiento al 98% de la calendarización del año escolar, en la cual se considera horas adicionales a las establecidas por el MINEDU.	Algunos docentes no asisten por motivos de salud y personales.	Monitoreo y Acompañamiento por parte de la UGEL en el cumplimiento de la calendarización establecida Plazas asignadas por parte del estado mediante Convenio.	Actividades establecidas por el Ministerio de Salud que no estén contempladas en la Calendarización. Disposiciones emanadas por los Órganos Superiores que contravengan las actividades establecidas en nuestra Calendarización.
	3.2	Gestión oportuna y sin condicionamiento de la MATRÍCULA.	Se elabora y comunica oportunamente el cronograma oficial del proceso de matrícula antes de culminar el año lectivo.	Padres de familia no matriculan dentro del cronograma establecido. Incumplimiento del pago de pensiones por parte de los padres de familia de años anteriores.	Gestionar créditos financieros que garanticen el servicio educativo.	Oferta educativa de otras instituciones

	3.3	Seguimiento a la ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas efectivas	<p>El personal docente asiste puntualmente a su jornada de trabajo registrando su asistencia en el sistema biométrico.</p> <p>Registro y verificación diaria de la asistencia y tardanza de los estudiantes en el SIEWEB y SIAGIE</p>	<p>Inasistencia de algunos docentes a sus labores de trabajo por diferentes motivos. Inasistencia de algunos estudiantes sin justificación de documentos probatorios.</p>	<p>Informe mensual de las asistencias y tardanzas del personal docente a las instancias superiores.</p> <p>Comunicación oportuna con los padres de familia de los estudiantes inasistentes.</p>	<p>Pandemias Lluvias Enfermedades Paros</p>
	3.4	Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que GARANTICEN LA SALUD E INTEGRIDAD FÍSICA de la comunidad educativa.	<p>Plan de comité de salud y alimentación escolar</p> <p>Contamos con ambientes seguros, amplios que están en constante mantenimiento y que cuentan con todas las normas de bioseguridad. Monitorear e informar sobre el funcionamiento del cafetín escolar</p> <p>Se cuenta con los documentos que autorizan el funcionamiento del</p>	<p>Demora en la atención del servicio del cafetín a los estudiantes según el horario establecido.</p> <p>Espacios reducidos para la hora de recreo.</p>	<p>Monitoreo del MINSA para el buen funcionamiento del cafetín escolar.</p> <p>Se cuenta con las alianzas de instituciones externas (policía naciones, serenazgo, bomberos) garanticen la integridad física de la comunidad educativa.</p>	<p>Cercanía del Canal vía la I.E Basura acumulada alrededor del colegio Desagües colapsados Obras de construcción interrumpidas</p>

			cafetín. Se establece horarios diferentes para el recreo según los niveles.			
	3.5	Entrega oportuna y promoción del uso de MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	Contamos con una plataforma virtual (SIEWEB) donde se comparte materiales para el desarrollo de la sesión de aprendizaje. Contamos con una biblioteca general implementada y actualizada con textos para las diferentes áreas Se trabaja textos escolares que sirven como soporte para la tarea pedagógica	Algunos docentes suben al SIEWEB de manera impuntual el material educativo Algunos estudiantes no acceden oportunamente al SIEWEB Algunos padres de familia no proveen oportunamente a sus menores hijos de los textos escolares indicados en la lista de útiles escolares	Bibliotecas digitales de la Web Videos tutoriales en Youtube relacionadas a las áreas curriculares Se cuenta con biblioteca Municipal	Problemas con la conectividad en internet
	3.6	Gestión y mantenimiento de la INFRAESTRUCTURA,	Aulas equipadas con equipos multimedia	Incumplimiento de algunas actividades del Plan de	Gestionar apoyo externo ante instituciones del	Desfase de la tecnología en equipos multimedia

		<p>EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.</p>	<p>Mobiliario suficiente para desarrollo de las actividades escolares Se cuenta con un Plan de inversión Institucional aprobado por el Consorcio Arquidiocesano de colegios Parroquiales de Piura Certificado actualizado de mantenimiento del local escolar (limpieza, fumigación, desinfección, etc.) Se cuenta con inventarios actualizados de aula y ambientes de la I.E.</p>	<p>Mantenimiento de los equipos multimedia. Falta sensibilización en el cuidado del mobiliario educativo por parte de algunos integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>extranjero, exalumnos</p>	
--	--	-----------------------------------	---	---	------------------------------	--

COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR 4		PRÁCTICA DE GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CGE 4. Acompañamiento y monitoreo pedagógica orientada logro aprendizajes previstos CNEB	4.1	Generación de espacios de TRABAJO COLEGIADO y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Reuniones colegiadas para fortalecer la práctica docente (reuniones establecidas dentro de su jornada laboral) Elaboración de actas e informes bimestrales del trabajo colegiado por niveles, ciclos y especialidades Jornada de Reflexión (jornada pedagógica)	Falta precisar las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta un cronograma Algunos docentes no asisten a la Jornada de Reflexión y Trabajo Colegiado.	Capacitaciones externas sobre temas pedagógicos que favorezcan la práctica educativa.	Lluvias Enfermedades
	4.2	MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA docente utilizándolas RÚBRICAS de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento	Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico Aplicación de instrumentos de observación del desempeño docente (rúbricas de observación del desempeño docente y Ficha de monitoreo de la institución) Reflexión de la práctica pedagógica	Desarrollo de actividades imprevistas que dificultan el cumplimiento del cronograma de monitoreo Algunas reflexiones de la práctica pedagógica se deben reprogramar por el cruce de actividades entre el monitor y el docente monitoreado Desinterés de algunos docentes por mejorar las recomendaciones dadas en el instrumento de monitoreo pedagógico	Monitoreo realizado por funcionarios de la UGEL y de la ODEC Capacitaciones sobre la aplicación de las Rúbricas de Observación	Interrupción de clases por diversos motivos climáticos o por paros

			con los docentes monitoreados Presentación del informe de monitoreo y acompañamiento docente			
	4.3	Promoción del ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE Y A LAS FAMILIAS en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)	Desarrollo de jornadas de reflexión sobre el desempeño y mejora de los aprendizajes de los estudiantes en base a los resultados de la prueba diagnóstica evaluación Interna y otras externas. Citación y entrevista a los padres de familia de los estudiantes que presentan dificultades académicas Presentación de la ficha de derivación al departamento de psicopedagogía. Elaboración y ejecución del Plan de Refuerzo Escolar Ejecución del Programa de Familia y del Plan de Pastoral	Carencia de un horario personal de estudio Permisivismo de algunos padres de familia en la crianza de sus hijos Desinterés de algunos Padres de Familia por el avance Académico y conductual de sus hijos. Inasistencia de algunos Padres de Familia a las entrevistas con los docentes. Poca participación de los Padres de Familia en la Escuela de Padres por motivos de horario de trabajo.	Apoyo de instituciones públicas (UGEL, DEMUNA, policía nacional) para la resolución de situaciones presentadas.	Uso inadecuado de las redes sociales

	4.4	<p>ANÁLISIS PERIÓDICO DEL PROGRESO DEL APRENDIZAJE de las y los estudiantes, identificando ALERTAS e implementando estrategias de mejora</p>	<p>Entrevistas con los padres de familia de los estudiantes que presentan dificultades académicas Se cuenta con un Departamento de Psicopedagogía y de Psicólogos para atender a estudiantes que lo requieran. Portafolio de evidencias de aprendizaje en las distintas áreas curriculares. Planes de Mejora en las distintas áreas curriculares. Aplicación del Plan de Refuerzo Escolar</p>	<p>Padres de Familia que no asisten a las citaciones enviadas. Algunos docentes no realizan conscientemente la reflexión de los resultados para la toma de decisiones y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Algunos docentes tienen dificultad para diseñar los instrumentos de evaluación formativa. Algunos estudiantes desconocen estrategias de estudio y hacen mal uso de sus tiempos.</p>	<p>Contamos con la Plataforma SIEWEB que nos facilita la estadística periódica del progreso del aprendizaje. Reporte que nos envía el MINEDU sobre la evaluación Nacionales estandarizadas de los Logros de Aprendizaje: TOFAS, ENLA en las aulas focalizadas. Reporte de resultados de evaluación en los exámenes de admisión de las diferentes universidades de la región.</p>	<p>Pérdida de tiempo por el inadecuado uso de las redes sociales.</p>
--	-----	--	---	--	--	---

COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR 5		PRÁCTICA DE GESTIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CGE5. Gestión de la convivencia escolar	5.1	Fortalecimiento de los espacios de PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA y organización de las IE promoviendo RELACIONES INTERPERSONALES positivas entre los miembros de la comunidad.	Existencia de organizaciones estudiantiles representativas elegidas democráticamente	Carencia de espacios para poder liderar y desarrollar actividades por parte de las organizaciones	Actividades de participación democrática organizadas por UGEL y otras instituciones externas	Ejemplos inadecuados de participación democrática a nivel estatal.
	5.2	Elaboración ARTICULADA, CONCERTADA y difusión de las normas de convivencia.	Elaboración de las normas de convivencia en coherencia del Reglamento interno de la institución educativa. Normas de convivencia publicadas en las aulas en lugar visible Protocolos del SISEVE para han sido publicadas en un lugar visible	No todos los integrantes de la comunidad educativa dominan el consenso de las normas de convivencia	Uso del Internet para promover y difundir las normas de convivencia	Elementos de violencia que son promovidos a través de redes sociales

	5.3	Implementación de ACCIONES DE PREVENCIÓN de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.	Existencia del libro de incidencias en la dirección de la Institución Registro y actualización del SISEVE	Falta de tiempo en algunos docentes por trabajo pedagógico para el registro y su derivación oportuna	Charlas educativas aliadas del Consorcio Arquidiocesano de Colegios Parroquiales	Influencia negativa por mal uso de internet
	5.4	ATENCIÓN OPORTUNA de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes	La Institución Educativa cuenta con un equipo de Normas de Convivencia y tutoría encargado de atender e identificar los casos de violencia escolar, así como un departamento de psicología	Idiosincrasia de nuestros estudiantes y padres de familia.	Posibilidad de capacitación externa acerca de prevención de violencia contra niñas, niños y adolescentes	Riesgos sociales de violencia comunitaria
	5.5	Establecimiento de una RED DE PROTECCIÓN para la prevención y atención de la violencia escolar	Profesionales idóneos organizados a través de directivas internas	Espacios limitados para la concreción de las acciones articuladas la prevención y atención de la violencia escolar	Espacios virtuales para reuniones con instituciones de soporte a la buena convivencia	Violencia social en la comunidad

4.4.2. Resultados y causas

CGE	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IE	
	RESULTADOS	CAUSAS
1	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del porcentaje de estudiantes con logros de aprendizaje. • Disminución del porcentaje de estudiantes en nivel de logro Inicio. • Incremento de porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel satisfactorio en las evaluaciones estandarizadas. • Reducción del porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de desempeño en las evaluaciones estandarizadas. • Reducción del porcentaje de estudiantes que requieren recuperación pedagógica. 	<p>CGE 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la calendarización, horas lectivas y semanas de gestión. • Logro de las metas de atención en el proceso de matrícula • Puntualidad del personal en el ingreso a la Institución educativa • Puntualidad de los estudiantes en el ingreso a la Institución educativa • Espacios educativos salubres, seguros y accesibles • Infraestructura y espacios educativos en condiciones óptimas para el aprendizaje • Equipamiento tecnológico y adquisición de mobiliario óptimo para las aulas y oficinas
		<p>CGE 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa y predisposición de los docentes para el trabajo colegiado • Visitas de monitoreo y acompañamiento en la práctica Pedagógica al personal docente • Dominio de los docentes en el CNEB en las áreas curriculares • Personal capacitado en la gestión pedagógica a través de nuestras jornadas pedagógicas
2	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento del número de matriculados • Reducción del porcentaje de traslados 	<p>CGE 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrantes de la institución educativa o sus representantes participamos en la elaboración de la Normas de Convivencia • Se atendieron todos los casos de violencia escolar de manera oportuna • Integrantes de la comunidad educativa contribuyen en la generación de un clima laboral favorable para el aprendizaje y la convivencia.

V. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

5.1. Objetivos estratégicos

1. Elevar la calidad de nuestro servicio educativo, formando buenas personas altamente competentes.
2. Mejorar la calidad de la formación integral del estudiante en sus dimensiones personal, social, espiritual, cristiana y marista.
3. Afianzar nuestro liderazgo en la región norte del país y ser reconocidos a nivel nacional.

N.º	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
1	Preservar el clima institucional entre los integrantes de la Comunidad Educativa Marista y Chanelista como medio efectivo para el logro de los aprendizajes, en entornos presenciales y/o virtuales.
2	Involucrar a los agentes educativos para una participación comprometida en el desarrollo de un Plan Integral de una Escuela en Pastoral.
3	Propiciar una cultura innovadora en nuestros docentes y estudiantes mediante el desarrollo de habilidades de investigación y el uso adecuado de las TICs y TACs para que permitan la mejora de los aprendizajes.
4	Proveer de un Sistema de Evaluación de los Aprendizajes que sea operativo, integrado, justo y dinámico donde se tome en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes para la mejora de la calidad de los aprendizajes.
5	Efectivizar las acciones de monitoreo y acompañamiento de todo el acontecer educativo con un servicio que permita el fortalecimiento de las capacidades para la práctica pedagógica y crecimiento profesional del personal docente y no docente.
6	Potenciar el Plan Lector Institucional para mejorar los niveles de comprensión lectora.
7	Reforzar en los estudiantes la adquisición de los hábitos de estudio y técnicas de aprendizaje en un clima de responsabilidad y autonomía.
8	Optimizar el servicio de la Coordinación de Disciplina Escolar, Tutoría Educativa y Actividades.
9	Promover la conservación del medioambiente a través de un programa sostenible que permita la creación de una cultura de respeto por el equilibrio ecológico.

5.2. Indicadores y Metas

N°	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES	METAS
1	Preservar el clima institucional entre los integrantes de la Comunidad Educativa Marista y Chanelista como medio efectivo para el logro de los aprendizajes.	a) Ejecuta acciones que promuevan la convivencia pacífica y democrática entre los integrantes de la comunidad educativa, enfatizando en el valor de la confianza y el respeto optimizando los procesos para la resolución de conflictos. b) Guía y acompaña a los padres de familia para que orienten, de manera efectiva, los cambios generacionales de sus hijos e hijas. c) Difunde oportunamente a los integrantes de la Comunidad Educativa los documentos emitidos por la Institución para el cumplimiento de las tareas y compromisos establecidos.	- Ejecución anual del 100% de las actividades que promueven la convivencia pacífica y democrática entre los integrantes de la comunidad educativa. - Atención oportuna como mínimo de dos atenciones durante el año a los padres de familia. -Entrega del 100% de documentos emitidos por la Institución a los integrantes de la comunidad educativa en el año lectivo.
2	Involucrar a los agentes educativos para una participación comprometida en el desarrollo de un Plan Integral de una Escuela en Pastoral.	a) Mejora la participación de los miembros de la Comunidad Educativa en las actividades del Plan Integral de una Escuela en Pastoral realizado a la luz del evangelio, de los principios y enseñanzas del Magisterio de la Iglesia.	- La Comunidad educativa participa al 90% en las actividades propuestas en el Plan Integral de una Escuela en Pastoral
3	Propiciar una cultura innovadora en nuestros docentes y estudiantes mediante el desarrollo de habilidades de investigación y el uso adecuado de las TICs y TACs para que permitan la mejora de los aprendizajes.	a) Uso y manejo de herramientas metodológicas y tecnológicas tanto en la programación como en la ejecución de las sesiones de aprendizaje, optimizando el adecuado uso de las TICs y TACs en el desarrollo diario de los procesos pedagógicos. b) Presenta y ejecuta proyectos de innovación, y buenas prácticas que respondan al	- El personal docente utiliza en sus programaciones de corto, mediano y largo plazo herramientas metodológicas y tecnológicas en un 100%. - El personal docente presenta y ejecuta por área y/o Ciclo académico al 100% proyectos de

		<p>logro de los aprendizajes y convivencia escolar.</p> <p>c) Capacita y acompaña permanentemente a los docentes con estrategias de aprendizaje y herramientas de evaluación para atender a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.</p> <p>d) Desarrolla habilidades investigativas, así como habilidades lógico-matemáticas y comunicativas para el logro de los aprendizajes.</p>	<p>innovación y buenas prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes que tienen a cargo estudiantes con NEE son acompañados al 100% para una mejor atención. - Estudiantes desarrollan en un 80% habilidades investigativas, lógico-matemáticas y comunicativas para el logro de los aprendizajes.
4	Diseñar instrumentos de evaluación coherentes con el sistema de evaluación formativa	Elabora y aplica instrumentos de evaluación coherentes con el sistema de evaluación formativa	Docentes elaboran y aplican al 100% los instrumentos de evaluación formativa
5	Efectivizar las acciones de monitoreo y acompañamiento de todo el acontecer educativo con un servicio que permita el fortalecimiento de las capacidades para la práctica pedagógica y crecimiento profesional del personal docente y no docente.	a) Aplica acciones de monitoreo y acompañamiento del acontecer educativo con un servicio que permita mejorar la práctica pedagógica y crecimiento profesional.	Monitorear y acompañar al docente 3 veces durante el año académico.
6	Potenciar el Plan Lector Institucional para mejorar los niveles de comprensión lectora.	a) Monitorea el cumplimiento del Plan Lector Institucional para mejorar los niveles de comprensión lectora de nuestros estudiantes acompañando permanentemente a los docentes para la aplicación efectiva.	Lograr al 100% el cumplimiento del plan lector institucional para mejorar los niveles de comprensión lectora de nuestros estudiantes
7	Reforzar en los estudiantes la adquisición de los hábitos de estudio y técnicas de aprendizaje en un clima de responsabilidad y autonomía.	a) Aplica técnicas y hábitos de estudios a través de estrategias metodológicas adecuadas para optimizar los niveles de aprendizaje en todas las áreas.	Los estudiantes aplican al 95% técnicas y hábitos de estudios para optimizar su aprendizaje

8	Optimizar el servicio de la Coordinación de Disciplina Escolar, Tutoría Educativa y Actividades.	a) Fortalece el servicio de Tutoría y Orientación Educativa en el seguimiento académico y conductual de los estudiantes	Acompañamiento permanente a los estudiantes que presentan dificultades académicas y/o conductuales.
9	Promover la conservación del medio ambiente a través de un programa sostenible que permita la creación de una cultura de respeto por el equilibrio ecológico.	a) Diseña y ejecuta proyectos que permitan promover la conservación del medio ambiente	Ejecutar en todas las áreas proyectos que permitan promover la conservación del medio ambiente

5.3. Metas Anualizadas

5.3.1. Metas anualizadas de resultados

Compromiso de Gestión Escolar	Descripción del logro	Metas de Condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Indicadores de seguimiento	Fuente de verificación	Línea de base 2023	Meta 2027	Meta anualizada			
							Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
1. Progreso de las y los estudiantes	1.1. Todas y todos los estudiantes desarrollan los aprendizajes establecidos en el CNEB.	<p>Obtener niveles de logro satisfactorios en nuestros estudiantes en las diferentes competencias</p> <p>Obtener niveles de logros satisfactorios en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE</p>	<p>Incremento del porcentaje de estudiantes que obtienen logro satisfactorio en sus aprendizajes en las diferentes competencias</p> <p>Disminución del porcentaje de estudiantes que obtienen logro en inicio en sus aprendizajes en las diferentes competencias</p>	<p>Acta de Evaluación SIAGIE</p> <p>Consolidado de los logros de aprendizaje de los niveles de Inicial, primario y secundario (SIEWEB)</p> <p>Nóminas</p>	46% en relación a años anteriores	90%	60%	70%	80%	90%
2. Acceso y permanencia	2.1. Todas y todos los estudiantes permanecen en el	Mantener el 100% de estudiantes matriculados en los	Seguimiento diario del total de	Asistencia Entrevistas	94%	100%	94%	96%	98%	100%

de las y los estudiantes	sistema educativo y culminan la escolaridad oportunamente.	tres niveles de acuerdo a las metas de atención de la Institución Educativa. Reducir el número de estudiantes trasladados en relación al año anterior.	estudiantes matriculados Reducción del porcentaje de estudiantes que se trasladan con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Acta de Evaluación SIAGIE Nóminas	1%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
--------------------------	--	---	--	--	----	------	------	------	------	------

5.3.2. Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento

Compromiso de Gestión Escolar	Descripción del logro	Metas de condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Fuente de verificación	Línea de base 2023	Meta 2027	Meta anualizada			
						Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
CGE3. Calendarización y gestión de condiciones operativas	3.1 Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Ejecutar la calendarización del año escolar propuesta, considerando horas adicionales a las establecidas por el MINEDU.	Informativo 2024	96%	99%	96%	97%	98%	99%

<p>3.2 Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula.</p>	<p>Cumplir con el cronograma oficial del proceso de matrícula difundido oportunamente.</p>	<p>Circular Facebook oficial</p>						
<p>3.3 Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de las horas lectivas.</p>	<p>El personal docente registra su asistencia en el sistema biométrico. Registro y verificación diaria de la asistencia y tardanza de los estudiantes en el SIEWEB y SIAGIE</p>	<p>Informe de registro de asistencia Listas de asistencia SIEWEB y SIAGIE</p>	<p>90% de los estudiantes asisten y llegan puntualmente a la</p>	<p>95%</p>	<p>91%</p>	<p>92%</p>	<p>93%</p>	<p>95%</p>
<p>3.4 Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa.</p>	<p>Cumplir al 100% con las acciones planteadas en su plan de trabajo del comité de salud y alimentación escolar. Monitorear e informar sobre el funcionamiento de los diferentes ambientes y del cafetín escolar para que cumplan con las normas de bioseguridad.</p>	<p>Plan de trabajo del comité de salud y alimentación escolar. Informe sobre el funcionamiento de los diferentes ambientes y del cafetín escolar</p>	<p>95%</p>	<p>99%</p>	<p>96%</p>	<p>97%</p>	<p>98%</p>	<p>99%</p>
<p>3.5 Entrega oportuna y promoción del uso</p>	<p>Uso efectivo de la plataforma virtual (SIEWEB)</p>	<p>SIEWEB Sesiones de aprendizaje</p>	<p>95%</p>	<p>99%</p>	<p>96%</p>	<p>97%</p>	<p>98%</p>	<p>99%</p>

	de MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	compartiendo los materiales para el desarrollo de la sesión de aprendizaje. Cumplir con el cronograma de visitas a la biblioteca. Usar eficientemente los textos escolares	Cronograma de visitas a la biblioteca Textos escolares						
	3.6 Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Funcionamiento al 100 % de las aulas con equipos multimedia Cumplir al 100% las actividades propuestas en el Plan de inversión Institucional	Informe de funcionamiento de las aulas con equipos multimedia Plan de inversión Institucional	96%	100%	97%	98%	99%	100%

Compromiso de Gestión Escolar	Descripción del logro	Metas de Condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Fuente de verificación	Línea de base 2023	Meta 2027	Meta anualizada			
						Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
CGE 4. Acompañamiento y monitoreo pedagógica orientada logro aprendizajes previstos CNEB	4.1. Generación de espacios de TRABAJO COLEGIADO y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.	Se cumple el 95% de reuniones de las jornadas del trabajo colegiado establecidas dentro del Horario de los docentes con la finalidad de abordar institucionalmente demandas y necesidades de los por área, grado y nivel	Horario de trabajo de los docentes. Actas del Trabajo colegiado Informes bimestrales del Trabajo colegiado	90%	95%	92%	93%	94%	95%
	4.2. MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA docente utilizándolas RÚBRICAS de observación de aula u otros instrumentos	Todos los docentes de los niveles de inicial, primaria y secundaria, reciben al menos 03 visitas de	Plan de Acompañamiento y Monitoreo Rúbricas de evaluación del desempeño docente	95%	99%	96%	97%	98%	99%

	para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento	acompañamiento de inicio, proceso y salida, establecidos en el Plan de Monitoreo y Acompañamiento. Al finalizar cada semestre se emite el informe del Monitoreo y Acompañamiento de la práctica docente.	Informe Monitoreo y Acompañamiento							
	4.3. Promoción del ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIANTE Y A LAS FAMILIAS en el marco de la tutoría y orientación educativa (TOE)	Entrevistar a los padres de familia para brindar orientaciones sobre el avance académico y conductual de los estudiantes. Realizar un acompañamiento permanente a los estudiantes a través de entrevistas y brindándoles estrategias que ayuden a mejorar	Plan de Tutoría. Citaciones Entrevistas Informes y derivaciones a Psicología y Psicopedagogía. Plan de familias chanelista. Informe de la ejecución de la Escuela para Padres.	95%	99%	96%	97%	98%	99%	

		su avance académico. Tres convocatorias para la escuela de Padres durante el 2024								
	4.4. ANÁLISIS PERIÓDICO DEL PROGRESO DEL APRENDIZAJE de las y los estudiantes, identificando ALERTAS e implementando estrategias de mejora	Acompañamiento permanente a los estudiantes con riesgo de interrumpir sus estudios por diversas razones.	Planes de mejora. Plan de Refuerzo escolar Citaciones, entrevistas y actas a los Padres de Familia	95%	99%	96%	97%	98%	99%	

Compromiso de Gestión Escolar	Descripción del logro	Metas de Condiciones del servicio educativo para alcanzar los resultados	Indicadores de seguimiento	Fuente de verificación	Línea de base 2023	Meta 2027	Meta anualizada			
							Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027
CGE5. Gestión de la convivencia escolar	5.1 Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Promover la instauración y capacitación de las organizaciones estudiantiles	Cantidad de estudiantes involucrados	Actas de conformación de organizaciones estudiantiles	90%	95%	91%	92%	93%	95%
	5.2 Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia.	Elaborar de normas de convivencia con la participación de los integrantes de la comunidad educativa marista y chanelista.	Agentes de la comunidad que participan en la elaboración de las normas de convivencia	Normas de convivencia consensuadas	95%	100%	96%	97%	98%	100%
	5.3 Implementación de acciones de	Promover charlas de prevención de violencia con estudiantes,	Niveles de participación de	Registro de asistencia a eventos	90%	95%	91%	92%	93%	95%

	prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE	familias y personal de la IE	agentes educativos								
	5.4 Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo con los protocolos vigentes.	Capacitación oportuna de los protocolos del SISEVE a todo el personal.	Casos atendidos oportunamente	Libro de Incidencias	95%	100%	96%	97%	98%	100%	
	5.5 Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Articulamos acciones de prevención y atención de la violencia, y casos críticos de nuestros estudiantes con instituciones públicas y privadas como: CEM, DEMUNA, línea 100, hospitales, centros de salud, centro de salud mental comunitaria, Defensoría del pueblo, comisarías PNP y fiscalía especializada de familia; además, se ha implementado la	PAT Plan de Tutoría, Orientación educativa, convivencia escolar y actividades	Programas de atención destinados a fortalecer la buena convivencia	90%	95%	91%	92%	93%	95%	

		<p>línea telefónica gratuita (SÍseVe 0800-76888), que incluye además una línea de mensajería por WhatsApp (991-410000), donde se brinda contención y consejería ante un caso de violencia escolar, así como orientación para el reporte, la atención y el registro de lo actuado por la IE ante los casos de violencia escolar.</p>								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

VI. PROPUESTA PEDAGÓGICA

El modelo educativo que se desarrolla en nuestra institución que es el **socio-cultural cognitivo humanista** y que se sustenta en los siguientes fundamentos:

Es socio-cultural, porque consideramos que el aprendizaje es un proceso, en esencia interactiva donde a la vez que se enseña se aprende y viceversa.

Por tanto, tomamos como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de nuestra comunidad.

Se tiene en cuenta la realidad social, cultural, étnica y lingüística del contexto. Esto permite a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo de nuestro país.

Es cognitivo, porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del estudiante permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales que proponen las corrientes psicopedagógicas constructivistas propuestas por Jean Piaget, Ausbel, Bruner, Vigotsky, basadas en los procesos mentales que se pueden medir a través de competencias y capacidades.

Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está coherentemente vinculado a las estructuras socio afectivas de la persona.

Es humanista, porque el proceso educativo se centra en la Persona humana libre, poniendo énfasis en el ideal humano que busca el humanismo cristiano, considerando que el ser humano es mucho más que la suma de sus partes, que busca su autorrealización, es consciente de sí mismo y de su existencia y tiene facultades para decidir.

6.1. Lineamientos que orientan el PCI

EL Proyecto curricular de nuestra institución educativa plantea los siguientes lineamientos

- Toda la actividad educativa debe Centrarse en el estudiante, su bienestar físico, socioemocional y sus aprendizajes.
- Considerar la Transversalidad de la interculturalidad para promover un diálogo intercultural en contexto de la diversidad pluricultural. Rechazar las prácticas de exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades
- Desarrollar una educación inclusiva
- Desarrollar procesos de diversificación curricular
- Gestionar el bienestar escolar
- Organizar las actividades educativas en base a los compromisos de gestión escolar
- El trabajo colegiado, es propicio para el intercambio de experiencias pedagógicas, planificación de unidades didácticas variadas, identificar necesidades de aprendizaje de los estudiantes y toma de decisiones
- Nuestro currículo tiene un enfoque Cristocentrico y Mariológico.
- El currículo de todas las áreas debe tener un enfoque ambiental.
- Todas las áreas desarrollan y evalúan las competencias transversales

6.2. Enfoque por competencias

Nuestro currículum posee un **enfoque por competencias**, mediante el desarrollo de capacidades y habilidades; contenidos y valores como ejes transversales, donde los contenidos son medios para desarrollar las capacidades, entonces el aprender a aprender se constituye en enseñar a pensar, los aprendizajes son constructivos y significativos.

Ser competente significa saber actuar sobre la realidad y modificarla, sea para resolver un problema o para lograr un propósito, haciendo uso de saberes diversos con pertinencia a contextos específicos.

Nuestro currículum está centrado en hacer del estudiante una persona competitiva. La competencia presupone:

- Un nivel necesario de comprensión mental (habilidad intelectual)
- Percepción de que cada una de las metas por realizar son apropiadas y deseadas
- Un nivel motivacional óptimo
- Acceso a situaciones en que existen oportunidades para repetir las destrezas adquiridas con su respectiva retroalimentación.

Este currículum, por tanto, es una selección natural, que tendrá los mismos elementos que la cultura y por ello indica las capacidades, los valores, los contenidos y los métodos/procedimientos que se requiere que nuestros estudiantes aprendan con la guía de profesores.

Entonces el estudiante se hace una persona competitiva a través de la adquisición y desarrollo de capacidades cognitivas y motoras mediante habilidades y destrezas. Asimismo, en la adquisición de valores humanos cristiano mediante la práctica de actitudes.

Las características de nuestro currículum son:

- Aplicación flexible del Diseño Curricular Nacional
- Permite la creatividad del profesor.
- Diversificable en función al contexto.
- Globalizador y de mínimos.
- Centrado en el proceso.
- Evaluación Formativa
- Paradigma cognitivo y ecológico contextual.
- Profesor Reflexivo.
- Modelo de investigación mediacional profesor estudiante.
- Investigación en el aula y en el contexto.
- Investigación cualitativa y etnográfica.
- Facilitador del aprendizaje significativo.

6.3. Competencias Transversales

Las competencias transversales serán desarrolladas de la siguiente manera:

- En todos grados de los niveles de inicial, primaria y secundaria.
- En todas las áreas curriculares de los tres niveles.
- Durante todo el año escolar y se obtendrá calificativo de cada competencia por bimestre al término del año lectivo
- Serán calificadas de acuerdo a la escala literal en Inicial, Primaria y Secundaria con la escala literal.
- En el sistema informático institucional, cada docente de área curricular registrará el calificativo de cada competencia transversal en cada bimestre académico.

6.3.1. Enfoques transversales

Enfoques transversales nacionales

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar –empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que *los valores inducen actitudes*, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social (CNEB, MINEDU, 2016)

De este modo, los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos.

A continuación, presentamos la concepción de los enfoques transversales, sus articulaciones y ejemplos para su tratamiento en la vida escolar:

1. **ENFOQUE DE DERECHOS.** Parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.
2. **ENFOQUE INCLUSIVO O DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.** Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.
3. **ENFOQUE INTERCULTURAL.** En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por *interculturalidad* al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad,

así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo se busca posibilitar el encuentro y el diálogo, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

4. **ENFOQUE IGUALDAD DE GÉNERO.** Todas las personas, independientemente de su identidad de género, tienen el mismo potencial para aprender y desarrollarse plenamente. La Igualdad de Género se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones. En una situación de igualdad real, los derechos, deberes y oportunidades de las personas no dependen de su identidad de género, y por lo tanto, todos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos, así como para ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal, contribuyendo al desarrollo social y beneficiándose de sus resultados.
5. **ENFOQUE AMBIENTAL.** Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

6. **ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN.** El bien común está constituido por los bienes que los seres humanos comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de

conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial

7. **ENFOQUE BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA.** La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio y la adaptación, que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora de la persona: desde las habilidades sociales o de la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas¹⁵. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad

6.3.2. **Evaluación Formativa**

La evaluación formativa permite identificar y valorar información sobre el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes en los diversos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje. A través de ella, los estudiantes conocen y comprenden los aprendizajes esperados para que se involucren y avancen en el desarrollo de sus competencias.

Para tal efecto, el docente:

- Elabora y comunica los criterios de evaluación y el propósito de aprendizaje, asegurándose que es comprendido por los estudiantes, considerando su nivel educativo. En el caso de las adaptaciones curriculares; se señalan en las conclusiones descriptivas.
- Evalúa de forma diagnóstica al inicio y durante el proceso de aprendizaje, el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes, y establece acciones para acompañarlo en el avance de las mismas.
- Observa, registra y analiza las evidencias que resultan del proceso de aprendizaje de los estudiantes, para brindar retroalimentación oportuna y pertinente a cada situación, considerando las características y necesidades de los estudiantes.
- Promueve el desarrollo de prácticas de autoevaluación y heteroevaluación, en la que los estudiantes de manera cada vez más autónoma identifican y comunican sus fortalezas, dificultades y necesidades/intereses.
- Revisa, reajusta y toma decisiones en relación con su práctica pedagógica, en función de las evidencias analizadas durante el proceso de aprendizaje.
- Genera espacios para comunicar al estudiante y/o a las familias el avance y dificultades en el desarrollo de sus competencias, brindando recomendaciones y estableciendo acuerdos y compromisos para apoyar la mejora de los aprendizajes.
- Registra el progreso de los aprendizajes de los estudiantes, para identificar sus necesidades de aprendizaje.

Al finalizar cada período lectivo (bimestral, trimestral o semestral) el docente:

- Identifica los niveles de logro de las y los estudiantes y elabora las conclusiones descriptivas, considerando los avances, aspectos a mejorar y recomendaciones al finalizar un periodo.
- Registra en el SIAGIE los niveles de logro de los estudiantes en relación con el desarrollo de las competencias en diferentes periodos (bimestral, trimestral o semestral). En el caso de los estudiantes con discapacidad se debe colocar

en las descripciones un comentario que dé cuenta de los apoyos que necesita y en el caso de inicial (ciclo I) será anual.

6.3.3. Orientaciones para el desarrollo de las competencias

A continuación, se presentan orientaciones para el desarrollo de la competencias en nuestra institución educativa:

1.- ÁREA: COMUNICACIÓN

1.1.- Enfoque: Comunicativo

1.2.- Procesos Didácticos por Competencia

1.2.1.- Comprende textos orales

- a) Antes del discurso: El propósito, la organización de las ideas, el auditorio o el interlocutor y el tema.
- b) Durante el discurso: Inicio, desarrollo del tema y el cierre.
- c) Después del discurso: Revisión y reflexión sobre lo emitido o escuchado.

1.2.2.-Comprende textos escritos

- a) Antes de la lectura: Propósito de lectura, movilización de los saberes previos y formulación de predicciones.
- b) Durante la lectura: Modalidad o formas de lectura, contrastación de hipótesis.
- c) Después de la lectura: Técnicas o estrategias que permiten dar cuenta de lo comprendido en el texto.

1.2.3.-Produce textos escritos

- a) a) Planificación: Propósito, el destinatario y el texto que se escribirá; su producto es el plan de escritura.
- b) Textualización: Es la escritura propiamente, en el cual las ideas se desarrollan en torno al plan de escritura.
- c) Revisión: Se considera la reescritura, la edición y publicación.

2.- ÁREA: MATEMÁTICA

2.1.- Enfoque: Resolución de problemas

2.2.- Procesos Didácticos: Para las cuatro competencias

- a) Familiarización del problema: el estudiante se familiariza con la situación y el problema; mediante el análisis de la situación e identificación de matemáticas contenidas en el problema
- b) Búsqueda y Ejecución de estrategias: El estudiante indague, investigue, proponga, idee o selecciones la o las estrategias que considere pertinentes. Así mismo se propicia su puesta en acción para abordar el problema, partiendo de sus saberes previos e identificando nuevos términos, procedimientos y nociones.
- c) Socialización de Representaciones: El estudiante intercambie experiencias y confronte con los otros el proceso de resolución seguido (Representaciones, vocabulario matemático, las ideas matemáticas, procedimientos matemáticos y otros)
- d) Reflexión y Formalización: El estudiante consolide y relaciones los conceptos y procedimientos matemáticos, reconociendo su importancia, utilidad y dando respuesta al problema, a partir de la reflexión de todo lo realizado.

- e) Planteamiento de otros Problemas: el estudiante aplique sus conocimientos y procedimientos matemáticos en otras situaciones y problemas planteados, o que él mismo debe de plantear y resolver. Aquí se realiza la transferencia de los saberes matemáticos.

3.- ÁREA: PERSONAL SOCIAL

3.1.- Enfoque: Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa

3.2.- Procesos Didácticos: Para las cinco competencias

- a) Problematización. – Los estudiantes pueden hacerse a partir de un tema planteado sobre diversas situaciones o la vivencia de experiencias. Es poner en cuestión un determinado concepto, hecho o asunto, analizar y discutir sus aspectos más complicados o que plantean más dificultad Dilemas morales, problemáticas ambientales, asuntos públicos, situaciones cotidianas, etc.
- b) Análisis de información. - Nos permite identificar lo que pasó acerca de la problemática y contrastar con la bibliografía.
- c) Acuerdo o toma de decisiones. - Nos permite identificar lo que pasó acerca de la problemática y contrastar con la bibliografía.

4.- ÁREA: CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4.1.- Enfoque: Indagación y Alfabetización Científica y Tecnológica.

4.2.- Procesos Didácticos por Competencia

4.2.1.- Indaga mediante métodos científicos

- a) Planteamiento del problema: Esto requiere el planteamiento de preguntas investigables. Las preguntas son el motor de cualquier indagación, evidencian lo que se busca conocer, lo que necesitaremos hacer y que necesitamos saber respecto a algún hecho o fenómeno que interesa conocer. El punto de partida de la problematización puede ser un experimento, la visualización de un video, el reconocimiento de un fenómeno natural o una situación provocada
- b) Planteamiento de la hipótesis: Consiste en plantear conjeturas o posibles explicaciones al problema planteado.
- c) Elaboración del plan de acción: Implica elaborar una secuencia de acciones, la selección de equipos y literatura que conducirán a la respuesta y solución del problema de indagación. Se deberán tomar las precauciones de seguridad del caso. El plan de acción puede combinar acciones como experimentación, selección de herramientas o instrumentos de medida necesarios para la experimentación, ensayo error, búsqueda de información
- d) Recojo de datos y análisis de resultados de fuentes experimentales: Los estudiantes deben implementar el plan de acción diseñado y recoger evidencia que contribuyan a poner a prueba sus hipótesis. Para garantizar este proceso, es necesario que se emplee un cuaderno de campo, usar instrumentos de medida, etc. En este proceso se deben emplear las tecnologías más apropiadas y la matemática para mejorar las investigaciones y su comunicación
- e) Estructuración del saber construido como respuesta al problema – contrastación de hipótesis: Implica revisar si las explicaciones (hipótesis), son coherentes con los resultados experimentales de la

indagación – (contrastación de hipótesis) así como con la información correspondiente en libros, para formular las conclusiones a las que se arribaron

- f) Evaluación y comunicación: Implica reconocer las dificultades de la indagación y cómo se resolvieron, así como comunicar y defender con argumentos científicos los resultados que se obtuvieron. Para tal fin los estudiantes deben ejercitar sus habilidades elaborando presentaciones orales y por escrito que involucren las respuestas a los comentarios críticos de sus pares.

4.2.2.- Explica el mundo físico basado en conocimientos científicos

- a) Planteamiento del problema: Requiere definir una necesidad de información dentro de un contexto o situación determinados - fenómenos naturales o cuestiones sociocientíficas- (BUITRAGO 2013) y que la expresen mediante una pregunta inicial que oriente la indagación. Implica identificar los temas centrales que se deben consultar para resolverla. Para considerarse como un Problema de Información y formularse apropiadamente debe cumplir dos condiciones: a) requerir, para resolverse, únicamente información ya existente disponible en fuentes de información como libros, revistas, páginas Web, enciclopedias, etc.; y b) plantearse a partir de un contexto o situación real y específica que despierte la curiosidad de los estudiantes, así como aspectos afectivos o morales que les invite al análisis y les exija aplicar y utilizar los conocimientos que van a adquirir durante la investigación (Eduteka).
- b) Planteamiento de la hipótesis: Consiste en plantear conjeturas o posibles explicaciones al problema planteado (fenómenos naturales o cuestiones sociocientíficas).
- c) Elaboración del plan de acción: Implica elaborar una secuencia de acciones que oriente la búsqueda de información. Se seleccionan y organizan los aspectos que se van a explorar durante la indagación, se define el orden en el que se harán y se establece qué se va a averiguar sobre cada aspecto seleccionado. (Eduteka).
- d) Recojo de datos de fuentes secundarias y análisis de resultados: Los estudiantes deben buscar fuentes de información, localizan y organizan la información que le ayudará a responder a las preguntas planteadas sobre los fenómenos naturales o cuestiones socio-científicas. Considera leer, comprender y comparar la información que seleccionaron de diversas fuentes sus opiniones iniciales así como la elaboración de un producto concreto como un resumen, organizador visual o un ensayo, etc.
- e) Estructuración del saber construido como respuesta al problema – contrastación de la hipótesis: Implica responder a las preguntas planteadas, afirmar o cambiar sus opiniones respecto a los fenómenos naturales o cuestiones socio-científicas empleando los datos y pruebas que aporta el texto para formular las conclusiones a las que se arribaron (Argumentación).
- f) Evaluación y comunicación: Implica reconocer las dificultades de la indagación y cómo se resolvieron, así como comunicar y defender con

argumentos científicos los resultados que se obtuvieron. Para tal fin los estudiantes deben ejercitar sus habilidades elaborando presentaciones orales y por escrito que involucren las respuestas a los comentarios críticos de sus pares.

4.2.3.- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

- a) Planteamiento del problema (tecnológico): Consiste en reconocer necesidades prácticas y plantearlas de tal forma que demanden el uso de diferentes recursos para resolverla. Además, se debe conocer la información básica sobre nuestras necesidades y qué queremos hacer.
- b) Planteamiento de soluciones. Consiste en el reconocimiento y propuesta de las posibles soluciones al problema planteado
- c) Diseño y construcción del prototipo: Es el proceso en el que se diseña, la solución al problema planteado, implica investigar como resolvieron otros el problema, realizar un calendario de ejecución, el acopio de materiales, seleccionar las herramientas necesarias, así como el presupuesto para su construcción.
- d) Validación del prototipo: Los estudiantes deben desarrollar poner a prueba el prototipo en diferentes circunstancias para demostrar su funcionalidad y practicidad. Se hacen ajustes en los tiempos, los costos y los materiales previstos en la fase anterior. El objeto se produce por piezas y siguiendo el orden y las instrucciones indicadas en los planos. Busca la comprobación de si el objeto que se construyó resuelve el problema y satisface las necesidades que lo originaron
- e) Estructuración del saber construido como respuesta al problema: Implica revisar el conocimiento orientado a la manipulación del mundo físico o para hacer más eficiente la solución de los problemas prácticos
- f) Evaluación y comunicación: Implica reconocer las dificultades en todo el proceso y cómo se resolvieron. También, se analiza todo el proceso seguido buscando posibles mejoras para futuras construcciones del mismo objeto

5.- EDUCACIÓN RELIGIOSA

5.1.- Enfoque: Humanista cristiano, cristocéntrico, comunitario.

6.- ÁREA: ARTE Y CULTURA

6.1.- Enfoque: Multicultural e interdisciplinario

7.- ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

7.1.- Enfoque: Construcción de la Corporeidad

6.3.4. Orientaciones para la evaluación en el aula

*La evaluación de los aprendizajes se rige en atención a la **R.V.M. N° 094-2020-MINEDU**- que aprueba el documento normativo denominado "**Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica**", emitida el 26 de abril de 2020.*

Conceptos para el proceso de evaluación

Para la ejecución del proceso de evaluación les presentamos algunas definiciones que contempla la norma y que consideramos que a ustedes Padres de Familia les ayudarán a orientarse sobre los aspectos y procedimientos de la evaluación:

- **Criterios de evaluación.** Son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.
- **Adaptaciones.** Son los ajustes que se realizan, a nivel educativo, para dar respuestas específicas a la necesidad educativa temporal o permanente que presentan los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.
- **Desempeños.** Son "descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. En líneas generales los desempeños son actuaciones observables de los estudiantes.
- **Nivel de logro.** Descripción de la situación en que demuestra estar un estudiante en relación con los propósitos de aprendizaje. Permite dar información al docente, al estudiante y su familia sobre el estado de desarrollo de sus competencias.
- **Conclusión descriptiva.** Juicio docente basado en evidencias de aprendizajes sobre el desempeño complejo demostrado por el estudiante respecto a una competencia en un periodo de aprendizaje. Señala avances, dificultades y recomendaciones.
- **Propósito de aprendizaje.** Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar, a partir de una experiencia de aprendizaje planificada por los docentes o mediadores. Se relaciona tanto con la situación a enfrentar, como con las competencias a desarrollar de manera explícita.
- **Evidencias.** Producciones y/o actuaciones realizadas por los estudiantes –en situaciones definidas y como parte integral de su proceso de aprendizaje– mediante las cuales se puede interpretar e identificar lo que han aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado con relación a los propósitos de aprendizaje establecidos, y cómo lo han aprendido.
- **Portafolio.** Colección de producciones realizadas por los estudiantes. Sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias. Es altamente recomendable que para cumplir esta finalidad las producciones incluidas sean escogidas por los propios estudiantes sobre la base de una reflexión activa sobre su aprendizaje.
- **Los estándares de aprendizaje:** describen el desarrollo de las competencias de los estudiantes en niveles de creciente complejidad, de forma holística y están definidos a partir de la combinación de las capacidades de la competencia que juntas y en progresión, constituyen los criterios a observar.
- **Las capacidades** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Las capacidades se desarrollan en forma articulada con los conocimientos que se adquieren a partir de los contenidos básicos y los valores se manifiestan a través de determinadas actitudes.

Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos a partir de conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una

interpretación de las acciones o hechos observados.

Las actitudes, como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a partir de escalas de actitud, cuestionarios, listas de cotejo, entre otros.

- **Desempeños:** Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Disposiciones normativas generales

- La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima.
- *La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para **conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias**; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.*
- **La finalidad** es contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes
- **El objeto de la evaluación** son **todas las competencias** planteadas para el año o grado las cuales deben ser abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo.
- **El enfoque** utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje.
- La evaluación tiene como finalidad **brindar retroalimentación** al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma.
- *La determinación del **nivel del logro** de la competencia se realiza con base en **evidencias de aprendizaje relevantes**.*
- En caso de estudiantes NEE, los docentes realizarán una valoración a partir de las adecuaciones o adaptaciones curriculares.
- *La evaluación se realiza con base en **criterios** que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado.*
- *Al término de cada periodo, el docente debe **hacer un corte para informar el nivel del logro** alcanzado hasta ese momento a partir de un análisis de las evidencias con las que cuente. También podrá realizar un corte, según su criterio, al término de un proyecto, estudio de cada unidad*
- **El Informe de progreso de las competencias** es el documento mediante el cual se comunica los niveles de logro alcanzados por el estudiante en cada competencia al final de cada periodo, así como las conclusiones descriptivas según corresponda. Será entregado a las familias y a los estudiantes según sea el caso, a fin de **reflexionar sobre avances y dificultades, brindar recomendaciones y acordar compromisos** para apoyar la mejora de los aprendizajes. Se recomienda tener un espacio de diálogo para este fin.

Escala de Evaluación

Para **valorar el nivel de logro** alcanzado por el estudiante en el proceso de desarrollo de la competencia en el Nivel Inicial, Nivel Primaria y Secundaria de la Educación Básica, se utilizará la siguiente escala, tal como se establece en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB):

NIVEL DE LOGRO	
Escala	Descripción
AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

- **No se debe aplicar** paralelamente una escala vigesimal en ningún grado de estudio
- En el enfoque formativo de la evaluación por competencias, el nivel de logro del estudiante **no se califica** con las denominaciones de "APROBADO" o "DESAPROBADO"

6.3.5. Orientaciones para la mediación para el desarrollo de las competencias

El enfoque metodológico del Colegio "San Pedro Chanel" está destinado a promover la participación activa de los estudiantes; este carácter dinámico y vivencial motivará a los estudiantes "APRENDER A APRENDER".

La metodología utilizada por el docente chanelista exige su creatividad y promueve el trabajo personalizado y socializado:

- La forma personalizada permite a los estudiantes el auto-aprendizaje, el análisis bibliográfico, la experiencia científica; siempre teniendo en cuenta sus DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS y estilos propios.

- La forma socializada promueve el inter aprendizaje a través de trabajos en pequeños grupos o en plenarios en el aula.

En el Nivel Inicial se enfatiza en el aprestamiento. En el Nivel Primaria se afianza el aprestamiento al inicio del año lectivo.

En Educación Primaria y Secundaria se considera en todo enfoque metodológico los principios de interdisciplinaridad y transdisciplinaridad. La interdisciplinaridad exige la integración de los diferentes aprendizajes. La transdisciplinaridad orienta el aprendizaje interdisciplinario hacia el logro de los perfiles respectivos y se orienta a la verdad.

Siendo el ambiente de aprendizaje influyente en todo proceso educativo, en el Colegio, cada persona que labora y estudia, así como los padres de familia, tienen el deber de colaborar con el ejemplo hacia a la vivencia de valores y virtudes humano-cristianas. La propuesta metodológica chanelista se caracteriza por:

- a) Que todo aprendizaje es un proceso activo y los estudiantes aprenden en base a sus propias actividades y experiencias.
- b) Que los estudiantes son el centro del proceso educativo y no los maestros.
- c) Permite la interacción con el medio ambiente, con otros estudiantes y con adultos.
- d) Que abarcan, además de MARCO TEMÁTICO, otros aspectos que implica la formación de la personalidad.
- e) Desarrolla la individualización del aprendizaje en algunos casos, porque se fundamenta en las diferencias individuales.
- f) Toma en cuenta los principios de la nueva educación, especialmente, la actividad, libertad, individualidad, integralidad y colectividad.
- g) Posibilite el trabajo colaborativo, en equipo

IMPLICANCIA QUE DEBE TENER LA METODOLOGIA

- 1°. Que todo aprendizaje sea un proceso activo.
Los estudiantes aprenden en base a sus propias experiencias
 - a) El estudiante desarrolle sus DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS mediante el aprendizaje por descubrimiento. Se elimina el aprendizaje receptivo.
 - b) El estudiante construya su propio aprendizaje. El Profesor será facilitador, orientador.
 - c) El estudiante aprenda actividades significativas de acuerdo a sus intereses y propias experiencias.
 - d) Al estudiante se le permita investigar, analizar, sintetizar y experimentar.
 - e) Manipular sus propios materiales o recursos para un mejor aprendizaje.
- 2°. Que los estudiantes sean el centro del Proceso educativo.
 - a) El estudiante será el centro del proceso educativo.
 - b) Se dará relevancia al proceso de aprendizaje.
 - c) Los procesos, sujetos y elementos curriculares girarán en torno al educando.
- 3°. Que se permita la integración con otras personas (niños, y adultos)
 - a) El niño y niña entre en contacto con el objeto o fenómeno del conocimiento.

- b) Dentro y fuera del colegio se interrelacione con niños y adultos (entorno social).
 - c) Se debe partir de la realidad, primera fase del proceso de aprendizaje.
 - d) Aprenda a valorar la ecología de su hábitat.
- 4º. Abarque, además de marco temático, otros aspectos que implica la formación de la personalidad.
- a) Utilice la información científica actualizada.
 - b) En las experiencias que realice desarrolle valores o actitudes.
 - c) Las experiencias orientadas desarrollen acciones procedimentales (proceso, destrezas, habilidades o aptitudes).
 - d) Privilegie los valores y actitudes.
- 5º. Desarrolle la individualización de la enseñanza fundamentada en las diferencias individuales.
- a) Permita el autoaprendizaje.
 - b) Cada estudiante aprenda a su propio ritmo. Eleve la autoestima.
 - c) Construya el proceso: hace, reflexiona, piensa y decide.
 - d) Aprende a aprender.
 - e) Respete sus aprendizajes previos.
- 6º. Tome en cuenta los principios de actividad, libertad, individualidad, integralidad y colectividad.
- a) Valore la cultura de su comunidad.
 - b) Ponga en práctica ejercicios de democracia.
 - c) Aprenda haciendo.
 - d) Al realizar las actividades significativas logre competencias integrando de manera natural las diferentes áreas curriculares.
- 7º. Posibilite el trabajo colaborativo.
- a) Fortalezca el interaprendizaje.
 - b) Potencie la comunicación a todas sus variantes.
 - c) Desarrolle la solidaridad.
 - d) Practique la cooperación y la ayuda mutua.
 - e) Fortalezca el aprendizaje mediante la socialización
 - f) Permite la incorporación del educando a su comunidad.
 - g) Eleva más el proceso de aprendizaje.

LAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- a) La metodología a utilizar debe ser la más adecuada de acuerdo a las exigencias de los nuevos principios pedagógicos. No se considera aceptable que el docente desarrolle su clase sentado o que se limite a dictar temas de su cuaderno o texto.
- b) La metodología debe ser activa y dinámica que buscando siempre que el educando logre los aprendizajes propuestos. Utilizará diariamente, variedad de estrategias metodológicas y no se limitará solamente al uso de dos o tres métodos en una unidad o bimestre. En una sesión de clase se puede utilizar varias estrategias.
- c) El docente debe conocer y dominar las técnicas grupales que utilice. Cada técnica grupal tiene sus objetivos y se adapta a un tipo de tema o aprendizaje.

- d) Se recomienda usar paralelamente la metodología activa con los métodos tradicionales, pudiendo tomar aquellos aspectos que son positivos; a partir de los cuales el docente puede crear situaciones didácticas modernas (originalidad de estrategias didácticas).
- e) El profesor dominará en detalles los contenidos temáticos considerados en las DESEMPEÑOS CONTEXTUALIZADOS. Para ello, realizará una consciente preparación revisando bibliografía e investigando. No debe de iniciar una clase sino se ha preparado convenientemente.
- f) Poseerá una gran capacidad de organización y de comunicación en su tarea docente con los estudiantes, adoptando una personalidad motivadora.

LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE

Los procesos de aprendizaje es función la primordial del docente para lo cual programará con la debida anticipación, las competencias o Desempeños Contextualizados, los contenidos, las estrategias metodológicas, elaboración o selección del material didáctico, dosificación del tiempo y realización de una evaluación sistemática eficiente y eficaz:

En las sesiones de actividad de aprendizaje el docente debe:

- a) Dosificar el tiempo de su clase de tal manera que no termine antes de lo señalado o que le falte tiempo.
- b) El uso de material didáctico debe ser frecuente en cada actividad de aprendizaje; pues de esta manera se favorecen la creatividad y atención del estudiante.
- c) Las EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE seguirán la secuencia lógica considerando los momentos básicos y sobre todo serán dinámicas y de mucho interés para los estudiantes.
- d) En cada actividad de aprendizaje el profesor está en la obligación de controlar la asistencia de sus estudiantes. En el caso específico del curso de Educación Física, el profesor considerará como asistentes a aquellos estudiantes que tengan el uniforme completo de Educación Física reglamentario. Al estudiante que, por falta de uniforme de Educación Física, al inicio del año escolar, no realizará la parte práctica del curso, le asignará la tarea (Parte teórica) que la desarrollará en la biblioteca del colegio; la misma que deberá de presentar al finalizar la sesión de aprendizaje. En caso de reincidir el padre de familia será notificado.
- e) La actitud del docente frente a sus estudiantes será democrática, siendo facilitador, conductor y formador.
- f) El docente debe permanentemente realizar acciones de orientación. Es en primera instancia el que da tratamiento y busca la solución de los problemas de aprendizaje y de comportamiento de sus estudiantes, debiendo llamar a su padre o apoderado para la información del caso.
- g) Se prohíbe que un docente expulse de su sesión de clase a uno o más estudiantes por faltas consideradas leves o comunes si antes no ha realizado el tratamiento respectivo y ha dialogado con su padre o apoderado en búsqueda de la solución. Si el problema persiste y el profesor se ve en la necesidad de hacerlo, está en la obligación de seguir el trámite regular: Llenar el "formato de expulsión" especificando los motivos y luego enviar al o los estudiantes con el delegado de disciplina a la Coordinación de OBE.
- h) El profesor velará para que el aula sea un ambiente de estudio y no de recreo o relax. No permitirá desorden e indisciplina en su clase.

- i) Es obligación de todo docente velar para que las aulas permanezcan aseadas y ordenadas.
- j) Los profesores no permitirán que los estudiantes se ubiquen cerca del proscenio del aula. Esto permitirá prever cualquier accidente en caso de desastre natural o en caso de simulacros.

6.3.6. **Orientaciones para la diversificación curricular**

Se deben ajustar desempeños, procedimientos, actividades metodológicas; para atender a las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas diferentes; en beneficio de sus propósitos educativos o aprendizajes significativos, lo cuales por lo general no quedan cubiertos por el currículum común.

En la práctica docente, se utiliza una sesión de aprendizaje que responda a las características de los estudiantes NEE, haciendo un trabajo de retroalimentación en los diversos monitoreos de los coordinadores y trabajo colegiado respectivo.

Esta diversificación debe incluir los siguientes aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir:

Aprender a conocer: "tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana".

- Conocimientos sobre las área curriculares
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
- Habilidad para buscar procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas
- Conocer un segundo idioma
- Conocer el entorno social y cultural

Aprender a hacer: "está más estrechamente vinculado a la cuestión de la formación escolar: ¿cómo enseñar al estudiante a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, cómo adaptarla para ponerla en práctica?".

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Capacidad de investigación
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Aprender a ser: "principio fundamental de educación de conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimiento y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino".

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad creativa
- Capacidad para tomar decisiones

- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso ético
- Compromiso con la calidad

Aprender a convivir: "referido al aprendizaje del individuo a vivir juntos, a vivir con los demás, evitar los conflictos y conocerse a sí mismo y conocer a los demás, a su cultura y espiritualidad".

- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Compromiso con su medio ambiente socio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
- Habilidad para trabajar en contextos internacionales

6.4. Perfiles

PERFIL DEL ESTUDIANTE

ESTUDIANTES DEL NIVEL INICIAL

Al culminar sus estudios en Educación Inicial, el (la) niño(a), Chanelista:

APRENDEN A CONOCER

1. Establece relaciones de semejanza y diferencia entre personas y objetos de acuerdo a sus características con seguridad y disfrute.
2. Reconoce las características de las personas y objetos (color, forma, tamaño, textura, etc.) y los agrupa.
3. Expresa con naturalidad, espontaneidad y creativamente sus necesidades, ideas, sentimientos, emociones y experiencias, en su lengua materna, y a través del lenguaje plástico, dramático o musical que le permite mayor creación e innovación.
4. Comprende e interpreta mensajes de diferentes imágenes y textos verbales de su entorno, expresando con claridad y espontaneidad sus ideas.
5. Desarrolla su pensamiento crítico y creativo al comprender y valorar hechos históricos, del presente y del futuro.
6. Conoce las características básicas de las etapas del desarrollo humano e identifica las partes del cuerpo humano.
7. Identifican y respetan los símbolos patrios.
8. Conoce y entiende hechos, fenómenos naturales, situaciones de la vida cotidiana y los acontecimientos de su contexto; asimismo comprende las transformaciones de nuestro planeta y de los seres que la habitan.
9. Expresa, comprende e interpreta imágenes, palabras, frases, oraciones cortas y sencillas en lengua extranjera al interactuar con sus compañeros o adultos, en situaciones vivenciales y cotidianas.
10. Produce pequeños textos empleando palabras significativas.
11. Conoce las oraciones cristianas básicas.
12. Conoce virtudes de la Virgen María y de San Pedro Chanel.
13. Busca solucionar situaciones relacionadas con sus intereses y necesidades de manera autónoma, solicitando ayuda si la requiere.

APRENDEN A HACER

1. Resuelve problemas sencillos de la vida diaria.
2. Produce textos empleando trazos, grafismos o formas convencionales (letras) de escritura de manera libre y espontánea con sentido de lo que quiere comunicar.
3. Actúa con seguridad, iniciativa y confianza en sí mismo mostrando autonomía en las actividades cotidianas de juego, alimentación, higiene, cuidando su integridad física.
4. Respeta las normas de los lugares en que se desenvuelve; asume responsablemente la práctica de la inclusión social a favor del respeto a la diversidad y practica comportamientos que denotan cuidado por su persona frente a situaciones de peligro.
5. Practica con agrado hábitos de alimentación, higiene y cuidado de su cuerpo, reconociendo su importancia para conservar su salud.
6. Participa en el cuidado y conservación de su medio ambiente.
7. Participa activamente y con agrado en prácticas propias de la confesión religiosa familiar, reconociendo a Dios como Padre y creador y a la Virgen María como nuestra Madre.
8. Demuestra la coordinación motora gruesa y fina al realizar actividades y desplazarse.
9. Explora de manera autónoma el espacio, su cuerpo y los objetos, interactuando en situaciones de juego y de la vida cotidiana con seguridad cuidando su integridad física.
10. Realiza movimientos corporales diversos, demostrando coordinación en sus movimientos al realizar diferentes actividades.
11. Actúa con coherencia de acuerdo a los valores humanos, cristianos y maristas.

APRENDEN A SER

1. Demuestra valoración y respeto por la iniciativa, el aporte y el trabajo propio y de los demás.
2. Se reconoce como persona que tiene nombres, derechos y deberes, reconociendo y valorando sus características físicas y afectivas, respetando las diferencias de costumbres, lengua, características personales, etc.).
3. Se muestra sensible y solidario en su actuar cotidiano.
4. Es comunicativo y capaz de escuchar a otros expresando con libertad lo que piensa y siente.
5. Es proactivo enfrentando con energía y seguridad, decisiones sobre situaciones diversas.
6. Es asertivo y empático al entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos.
7. Posee un aceptable nivel de autoestima.
8. Se reconoce como sujeto de afecto y muestra respeto por los otros niños (as) y adultos de su familia y comunidad.
9. Demuestra seguridad y dominio personal.
10. Manifiesta autonomía en la toma de decisiones.
11. Demuestra autocontrol en sus acciones.
12. Afirma su identidad social y cultural y se preocupa por su presentación personal.

APRENDEN A CONVIVIR

1. Asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que le corresponda actuar, practicando conscientemente las normas de cortesía y respetando las diferencias individuales y colectivas.
2. Vivencia su fe cristiana a través de su participación en las diferentes actividades de la Institución.
3. Identifica y se compromete con la problemática de su entorno más cercano.

4. Participa en las acciones de solidaridad en ayuda al prójimo.
5. Reconoce y valora la vida de las personas, las plantas y animales, las características generales de su medio ambiente, demostrando interés por su cuidado y conservación.
6. Participa, interactúa y se integra positivamente con sus compañeros en actividades grupales en diversos espacios y contextos identificándose como parte de un grupo social.
7. Actúa con seguridad en sí mismo y ante los demás.
8. Reconoce las diferencias físicas, culturales y de pertinencia a los demás demostrando respeto hacia ellos.
9. Explora su entorno natural y social, descubriendo su importancia y se desenvuelve con respeto y cuidado en el medio que lo rodea.
10. Contribuye al cuidado de la salud y la conservación del medio ambiente.

ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA

Al culminar sus estudios en Educación Primaria, el / la estudiante Chanelista:

APRENDEN A CONOCER

1. Aprenden de manera autónoma, eficaz y perseverante, evaluando de manera continua las formas en que aprenden y autorregulándolas, así como utilizando recursos y estrategias apropiadas tanto a los fines como al contexto y a sus posibilidades.
2. Conoce, comprende, plantea y resuelve matemáticamente la realidad para resolver situaciones problemáticas que se le presentan, argumentando, valorando y comunicando los procesos de solución y resultados utilizando lenguaje matemático y manejando adecuadamente su razonamiento lógico matemático abstracto aplicando su pensamiento resolutivo en situaciones de la vida real.
3. Posee dominio de su lengua materna que le permite comunicar sus ideas, sentimientos, opiniones, experiencias y emociones en forma clara, fluida asertiva, creativa, organizada, original y elocuente mediante el lenguaje verbal y no verbal en situaciones comunicativas interpersonales y grupales, demostrando seguridad y consistencia en sus argumentos.
4. Producen y hacen uso de conocimientos científicos y tecnológicos para tomar decisiones informadas y dar respuesta a desafíos en diversos contextos, reflexionando críticamente con el mismo fin sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos y sus procedimientos, en diálogo con los conocimientos locales y de los pueblos originarios.
5. Describe y explica los procesos sociales, políticos, económicos ocurridos en las diversas etapas de la historia del Perú.
6. Es consciente de su rol presente y futuro, participando en el proceso de desarrollo de la sociedad.
7. Relaciona el funcionamiento de los sistemas de su cuerpo en armonía con el ambiente.
8. Relaciona y juzga la intervención del hombre en los ecosistemas del país y del mundo.
9. Comprende y expresa ideas, opiniones, en idioma extranjero sobre temas de su interés y de su realidad mediante una interacción fluida, demostrando asertividad en su proceso comunicativo.
10. Comprende el Plan Salvador de Dios asumiendo una nueva forma de vivir su fe.
11. Se expresa a través del arte, manifestando su espíritu creativo.
12. Comprende su desarrollo corporal, el cuidado de su salud y la práctica organizada de actividades físicas y los procedimientos de seguridad personal.
13. Conoce y aplica los programas de Windows, Internet y programas educativos.
14. Conoce y aplica métodos de estudio y técnicas de aprendizaje.
15. Aprende a aprender reflexionando y analizando sus procesos cognitivos, socio afectivos.
16. Comprende su medio natural, su diversidad y el uso racional de los recursos naturales.

17. Crean, interpretan, aprecian y disfrutan diferentes manifestaciones artísticas, desarrollando imaginación, creatividad, sensibilidad y sentido estético para expresar sus propias ideas, sentimientos y emociones a través de los distintos lenguajes del arte.

APRENDEN A HACER

1. Se plantea metas y elabora respuestas pertinentes para alcanzarlas, aprovechando las oportunidades en contextos favorables o adversos, afrontando riesgos, gestionando los recursos con los que cuenta, trabajando en equipo y actuando de manera emprendedora, con iniciativa, confianza y perseverancia.
2. Expresa con claridad sus sentimientos, ideas, necesidades, intereses y experiencias con originalidad en su lengua materna, adecuando su discurso a los distintos interlocutores.
3. Produce textos continuos y discontinuos para comunicar ideas, necesidades, intereses, sentimientos y su mundo imaginario, respetando las características de los interlocutores, haciendo uso reflexivo de los elementos lingüísticos y no lingüísticos que favorecen la coherencia y cohesión de los textos.
4. Desarrolla altos niveles de comprensión lectora.
5. Participa organizadamente en proyectos de mejora y de prevención de riesgos en la escuela y en la comunidad y en acciones de Defensa Civil, Seguridad Vial y Gestión de Riesgos en los ámbitos en los que se desenvuelve.
6. Elabora, ensaya y evalúa estrategias de conservación y mejoramiento de su ambiente inmediato a partir de conceptos científicos básicos, y su comprensión de las interacciones entre los seres bióticos y abióticos de la naturaleza.
7. Explora, experimenta, analiza y evalúa los procesos de la naturaleza.
8. Produce diversos tipos de textos en idioma extranjero con adecuación, cohesión, coherencia y corrección sobre temas de interés personal y social.
9. Aplica correctamente las técnicas para potenciar desde lo concreto y lo abstracto su representación, demostrando motivación hacia el arte a través de su creatividad, innovación y placer por la creación individual y colectiva.
10. Demuestra dominio corporal y utiliza creativamente sus habilidades motoras básicas combinadas.
11. Aprovecha las TICs para interactuar con la información y gestionar su aprendizaje.
12. Contribuye al desarrollo sustentable (sostenido) de la localidad, interactuando positivamente con su medio natural y cultural, utilizando racionalmente los recursos de su ambiente.

APRENDEN A SER

1. Testimonias tu fe, comprometiendo a construir una sociedad más justa y más humana, mediante la promoción de los Derechos Humanos y la práctica de los valores evangélicos.
2. Asume un compromiso, así como la Virgen María y San Pedro Chanel en el servicio a los demás, sobre todo con los pobres y más necesitados.
3. Se reconoce como persona valiosa, así como a los otros, interactuando demostrando actitudes de respeto y trato igualitario a las personas.
4. Asume su identidad personal, social y cultural regional y nacional, relacionándose activamente en los distintos escenarios.
5. Asume responsablemente la práctica de la inclusión social a favor del respeto a la diversidad.
6. Se identifica con su realidad natural, socio cultural y con su historia asimismo se reconoce como parte de ella y del contexto geográfico local, regional y nacional.

7. Es comunicativo y capaz de escuchar a otros.
8. Es proactivo enfrentando con energía y seguridad, decisiones sobre situaciones diversas.
9. Es asertivo y actúa de acuerdo con su propio criterio.
10. Es empático al entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos.
11. Se reconoce como persona con derecho a ser tratada con respeto.
12. Posee un aceptable nivel de autoestima.
13. Consolida su identidad, conociendo sus fortalezas y sus debilidades, así como sus intereses y aspiraciones.
14. Demuestra seguridad y dominio personal.

APRENDEN A CONVIVIR

1. Participa en las acciones de solidaridad en ayuda al prójimo
2. Asume una actitud crítica sobre procesos sociales, políticos, económicos y expresa su compromiso de contribuir al mejoramiento y desarrollo del país.
3. Actúa rechazando todo tipo de violencia, corrupción, discriminación en la convivencia cotidiana.
4. Vivencia su fe cristiana a través de su participación en las diferentes actividades religiosas.
5. Vive en conversión constante y comprometida en su misión evangelizadora dentro de la iglesia.
6. Interactúa asertivamente con los otros al participar en la organización, práctica de juegos y deportes de diversa índole, respetando a sus compañeros, las reglas acordadas y mostrando tolerancia ante los resultados.
7. Actúa con coherencia y construye juicios de valor de manera reflexiva, a la luz de los valores humano, cristianos y maristas.
8. Respeta las reglas básicas de la convivencia y practica conscientemente las normas de cortesía.
9. Ejercen su ciudadanía de manera plena como sujetos de derechos que se comprometen con el bien común, cumplen sus responsabilidades en la vida social con conciencia histórica y ambiental y con apertura intercultural, además conviven y participan democráticamente y deliberan sobre los asuntos públicos.
10. Usa correctamente su libertad para buscar el bien común e individual y asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que le corresponda actuar.
11. Es sensible ante la problemática y los hechos de su entorno.
12. Se plantea su plan de vida, organiza su tiempo y prioriza sus actividades.
13. Cuida su cuerpo, planteándose posibilidades continuas de desarrollo personal, sabiendo asimismo crear vínculos sanos con los demás y afrontar desafíos de manera ética.
14. Acepta y muestra actitudes de empatía y tolerancia ante las diferencias entre las personas, referidas a género, raza, necesidades especiales, religión, cultura.
15. Genera consensos y toma decisiones conjuntamente con otras personas.
16. Está preparado para vivir en una sociedad multicultural.
17. Contribuye al cuidado de la salud y la conservación del medio ambiente, evitando su destrucción.

ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIA

Al culminar sus estudios en Educación Secundaria, el/la estudiante Chanelista:

APRENDEN A CONOCER

1. Aprenden de manera autónoma, eficaz y perseverante, evaluando de manera continua las formas en que aprenden y autorregulándolas, así como utilizando recursos y estrategias apropiadas tanto a los fines como al contexto y a sus posibilidades.
2. Conoce y comprende, plantea y resuelve matemáticamente la realidad para resolver situaciones problemáticas que se le presentan. Así mismo argumenta, valora y comunica los procesos de solución y resultados utilizando un lenguaje matemático, manejando adecuadamente su razonamiento lógico aplicando su pensamiento resolutivo en situaciones de la vida real.
3. Posee dominio de su lengua materna que le permite comunicar sus ideas, sentimientos, opiniones, experiencias, emociones en forma clara, fluida, asertiva, creativa, organizada, original y elocuente de forma oral y escrita en situaciones comunicativas interpersonales y grupales demostrando seguridad y consistencia en sus argumentos.
4. Comprende los conocimientos científicos y tecnológicos, que rigen el comportamiento de los procesos, de los cambios biológicos, físicos y químicos para la conservación y protección de la naturaleza.
5. Producen y hacen uso de conocimientos científicos y tecnológicos para tomar decisiones informadas y dar respuesta a desafíos en diversos contextos, reflexionando críticamente con el mismo fin sobre la ciencia y la tecnología, sus métodos y sus procedimientos en diálogo con los conocimientos locales y de los pueblos originarios.
6. Comprende textos de distinto tipo, según su propósito de lectura; los contrasta con otros opina críticamente sobre las ideas del autor y el lenguaje utilizado; y valora los elementos lingüísticos y no lingüísticos.
7. Produce textos de distinto tipo, en forma adecuada, fluida, original y coherente, en función de diversos propósitos y destinatarios; utilizando de modo reflexivo los elementos lingüísticos y no lingüísticos para lograr textos de mejor calidad.
8. Comprende y se identifica con su realidad histórica y geográfica, local, regional, nacional y mundial, valora la diversidad natural y socio cultural, tomando conciencia de su rol protagónico en la sociedad.
9. Desarrolla su pensamiento crítico al comprender y valorar la historia, el presente y el futuro de la humanidad; formular puntos de vista personales y posiciones éticas proponiendo ideas y desarrollando acciones para el cuidado y preservación del ambiente, el patrimonio cultural y la identidad socio-cultural del Perú
10. Desarrolla su pensamiento crítico al comprender y valorar la historia, el presente y el futuro de la humanidad; formula puntos de vista personales y posiciones éticas proponiendo ideas y desarrollando acciones para el cuidado y preservación del ambiente, el patrimonio cultural y la identidad socio-cultural del Perú.
11. Maneja información relevante sobre procesos históricos, geográficos y económicos comunicándola en ejercicio de su libertad y autonomía.
12. Comprende la naturaleza, la complejidad de las transformaciones de nuestro planeta y los seres que la habitan.
13. Asume su identidad personal, socio-cultural regional y nacional, relacionándose saludable e interculturalmente en los distintos escenarios.

14. Comprende y produce textos variados en idioma extranjero con adecuación, cohesión, coherencia y corrección sobre temas de interés social para una interacción fluida con un interlocutor nativo hablante.
15. Crean, interpretan, aprecian y disfrutan diferentes manifestaciones artísticas, desarrollando imaginación, creatividad, sensibilidad y sentido estético para poder expresar sus propias ideas, sentimientos y emociones a través de los distintos lenguajes del arte.
16. Aprecia críticamente el arte peruano y universal como expresión de creatividad y libertad del ser humano y como medio para construir y reafirmar su identidad personal, social y cultural.
17. Aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y comunicación para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
18. Conoce, comprende y valora la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y la sociedad.

APRENDEN A HACER

1. Se plantea metas y ejecuta actos pertinentes para alcanzarlas, aprovechando las oportunidades en contextos favorables o adversos, afrontando riesgos, gestionando los recursos con los que cuenta, trabajando en equipo y actuando de manera emprendedora, con iniciativa, confianza y perseverancia.
2. Investiga, experimenta hechos científicos y tecnológicos, biológicos, físicos y químicos; sociales, políticos, económicos y sus principios para la conservación y protección de la naturaleza.
3. Construye su proyecto de vida tomando en cuenta su elección vocacional y sus aspiraciones personales, en coherencia con un estilo de vida saludable, aprendiendo de sus propias experiencias para tomar decisiones y asumir las consecuencias de sus actos.
4. Establece relaciones de intercambio y afecto, aprende a resolver conflictos interpersonales armonizando los propios derechos con los derechos de los demás, en busca del bien común.
5. Ejerce una ciudadanía democrática en pleno ejercicio de sus deberes, derechos y responsabilidades, desarrollando actitudes de tolerancia, empatía y respeto a las diferencias y contribuyendo al fortalecimiento de las organizaciones e instituciones del sistema democrático contribuyendo al logro de una cultura de legalidad y de paz.
6. Asume responsablemente la práctica de la inclusión social a favor del respeto a la diversidad.
7. Utiliza con precisión y economía del esfuerzo sus habilidades motrices específicas en la práctica de actividades recreativas, expresivas, deportivas y rítmicas demostrando dominio corporal.
8. Interactúa asertivamente con los otros y participa con autonomía y responsabilidad en la planificación y práctica de actividades.
9. Desarrolla iniciativas y evalúa la aplicación tecnológica para la innovación y el emprendimiento de acciones que contribuyen a su desarrollo y al de su localidad.
10. Asume el trabajo como un proceso de autorrealización y de desarrollo productivo.
11. Demuestra actitud emprendedora y un espíritu competitivo para el mundo laboral, aplicando sus capacidades y conocimientos en la formulación y ejecución de proyectos productivos.

12. Aplica métodos de estudio y técnicas de aprendizaje para aprender a aprender analizando sus procesos cognitivos, socio afectivos.
13. Usa correctamente su libertad para expresarse y buscar el bien común e individual.

APRENDEN A SER

1. Acoge en su vida la ley moral cristiana y universal del mandamiento del Amor como instrumento del Plan de Dios y da testimonio de ser amigo de Jesús, promoviendo las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Expresa su Fe en todas las dimensiones de su vida personal y social, viviendo en conversión constante y comprometida con la misión evangelizadora dentro de la Iglesia.
3. Asume un compromiso de servicio al estilo de la Virgen María y San Pedro Chanel con los pobres y más necesitados.
4. Actúa con coherencia y construye juicios de valor de manera reflexiva a la luz de los valores humano – cristianos.
5. Respeta las reglas básicas de la convivencia y practica conscientemente las normas de cortesía.
6. Es participativo y tolerante ante situaciones diversas y pensamientos divergentes.
7. Se muestra sensible y solidario en su actuar cotidiano ante la injusticia, el dolor y la pobreza.
8. Es dialogante y capaz de escuchar a otros.
9. Es proactivo enfrentando con energía y seguridad decisiones sobre situaciones diversas.
10. Es asertivo y actúa de acuerdo con su propio criterio.
11. Es empático al entender las motivaciones, intereses y puntos de vista distintos y respetando las diferencias individuales y colectivas.
12. Asume la democracia como participación activa y responsable en todos los espacios que le corresponda actuar.
13. Es sensible ante la problemática y los hechos de su entorno y participa en las acciones de solidaridad en ayuda al prójimo.
14. Posee consolidada su identidad social y cultural reconociéndose como persona en pleno proceso de cambios biológicos y psicológicos.

APRENDEN A CONVIVIR

1. Afianza su identidad y autoestima afirmando sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar, social y cultural y demuestra liderazgo, seguridad, así mismo dominio personal.
2. Demuestra autonomía, seguridad, dominio personal y confianza en sí mismo en la toma de decisiones y autocontrol en sus acciones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto anteponiendo el diálogo y la concertación.
3. Es consciente de su dignidad y de la dignidad de los demás.
4. Ejercen su ciudadanía de manera plena como sujetos de derechos que se comprometen con el bien común, cumplen sus responsabilidades en la vida social con conciencia histórica y ambiental y con apertura intercultural, además conviven y participan democráticamente y deliberan sobre los asuntos públicos.
5. Cuida su cuerpo deliberando posibilidades continuas de desarrollo personal, sabiendo asimismo crear vínculos sanos con los demás y afrontar desafíos de manera ética.

6. Otorga sentido a su existencia y a su actuar.
7. Desarrolla su pensamiento crítico y está preparado para vivir en una sociedad multicultural al resolver dilemas, escuchar, llegar a acuerdos y construir consensos.
8. Es comprometido y se identifica con las problemática de su entorno.
9. Rechaza todo tipo de discriminación aportando en la construcción de un país unido, a partir de la diversidad.
10. Respeta la vida y la naturaleza evitando su destrucción.
11. Contribuye al cuidado de la salud y la conservación del medio ambiente.
12. Comprende su medio natural, su diversidad y el uso racional de los recursos naturales.
13. Contribuye al desarrollo sustentable (sostenido) de la localidad interactuando positivamente con su medio natural y cultural y utilizando racionalmente los recursos de su ambiente.

PERFIL DE DOCENTE

El docente del Colegio "San Pedro Chanel", constituye un testigo de amor a María en la escuela. Es quien vive desde Ella y con Ella su vocación docente, con la mayor calidad profesional posible y con una proyección apostólica de la fe y humildad de María, en la formación integral de niñas y jóvenes, en la comunicación de la cultura, en la práctica de una pedagogía de contacto directo y personal con la estudiante y en la animación espiritual y pastoral de la comunidad educativa.

La misión del maestro es la de formar integralmente a niños y jóvenes, lo cual incluye el desarrollo de todas sus facultades humanas, su preparación para la vida profesional, la formación de su sentido ético social y su apertura a la trascendencia.

El trabajo de los maestros se desarrolla en una comunidad Educativa en Pastoral. Su palabra, testimonio, aliento, consejo, corrección amistosa y experiencia, son fundamentales en el desarrollo del proceso educativo.

BASE DOCTRINAL

En el punto 66 de las Constituciones Maristas dice: "...nosotros como educadores maristas compartimos y continuamos el sueño de Marcelino de transformar las vidas y la situación de los jóvenes particularmente los menos favorecidos, ofreciéndoles una educación completa humana y espiritual, basada en el amor personal por cada uno de ellos..." (MEM. N° 30)

67. Los educadores, -maestros, profesores, catequistas, instructores, tutores, personal de laboratorios, personal del equipo de orientación y gabinete psicopedagógico, colaboradores- son, por su relación cercana a los jóvenes, fuerzas vivas de la educación marista.

69. Como educadores maristas procuran ser profesionales competentes, no contentándose con la simple transmisión de contenidos académicos, sino buscando ser auténticos educadores y evangelizadores participando de las distintas propuestas de formación académica profesional y personal.

70. Esto significa, para el docente, alcanzar un adecuado nivel de conocimientos, de especialización y actualización en técnicas y recursos del aprendizaje, y en la capacidad de diálogo interdisciplinario, convencidos de que todos los tiempos y espacios compartidos con los jóvenes son oportunos para educar y evangelizar.

Un documento básico para fundamentar nuestro perfil es la Declaración Gravissimum Educationis, del Concilio Vaticano II. Es un documento importante, dado el 28 de octubre de 1965, cuando la gran Asamblea del Vaticano casi estaba por concluir. Después de este documento base, la Iglesia ha publicado otros documentos que forman parte del Magisterio y

que iluminan la tarea de la educación en nuestro tiempo. Por ejemplo: La escuela católica (1977); El laico católico, testigo de la fe en la escuela (1982).

Queremos enfatizar algunos rasgos que deben estar presentes en un docente que intenta vivir una vocación especial, la vocación de servir a las nuevas generaciones a encontrar la verdad y vivir según esa verdad.

1. Afirmaciones del Magisterio:

Entre tantas enseñanzas de la Iglesia sobre el tema de la educación, podemos destacar algunas que nos permitan dibujar el perfil del docente católico.

Gravissimum Educationis, del Concilio Vaticano II:

n. 5: «Entre todos los medios de educación, el de mayor importancia es la escuela, que, en virtud de su misión, a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistado por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara a la vida profesional, fomenta el trato amistoso entre los estudiantes de diversa índole y condición, contribuyendo a la mutua comprensión; además, constituye como un centro de cuya laboriosidad y de cuyos beneficios deben participar a un tiempo las familias, los maestros, las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa, la sociedad civil y toda la comunidad humana.

Hermosa es, por tanto, y de suma importancia la vocación de todos los que, ayudando a los padres en el cumplimiento de su deber y en nombre de la comunidad humana, desempeñan la función de educar en las escuelas. Esta vocación requiere dotes especiales de alma y de corazón, una preparación cuidadosísima y una facilidad constante para renovarse y adaptarse». El documento La escuela católica, de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, de 1977, dice:

n. 30: «Constituye una responsabilidad estricta de la escuela, en cuanto institución educativa, poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura, precisamente con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarle a alcanzar la libertad ética que presupone y perfecciona a la psicológica. Pero no se da libertad ética sino en la confrontación con los valores absolutos de los cuales depende el sentido y el valor de la vida del hombre. Se dice esto, porque, aun en el ámbito de la educación, se manifiesta la tendencia a asumir la actualidad como parámetro de los valores, corriendo así el peligro de responder a aspiraciones transitorias y superficiales y perder de vista las exigencias más profundas del mundo contemporáneo».

n. 78: «Los maestros, con la acción y el testimonio, están entre los protagonistas más importantes que han de mantener el carácter específico de la Escuela Católica. Es indispensable, pues, garantizar y promover su "puesta al día" con una adecuada acción pastoral. La cual tendrá por objetivo, bien sea la animación general que subraya el testimonio cristiano de los maestros, o bien la preocupación por los problemas particulares relativos a su apostolado específico una visión cristiana del mundo y de la cultura, y una pedagogía adaptada a los principios evangélicos».

En el Documento El laico católico, testigo de la fe en la escuela, de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, del año 1982:

n. 16. Efectivamente, no se habla aquí del profesor como de un profesional que se limita a comunicar de forma sistemática en la escuela una serie de conocimientos, sino del educador, del formador de hombres. Su tarea rebasa ampliamente la del simple docente, pero no la excluye. Por esto requiere, como ella y más que ella, una adecuada preparación profesional. Esta es el cimiento humano indispensable sin el cual sería ilusorio intentar cualquier labor educativa.

Pero además la profesionalidad de todo educador tiene una característica específica que adquiere su significación más profunda en el caso del educador católico: la comunicación de la verdad. En efecto, para el educador católico cualquier verdad será siempre una participación

de la Verdad, y la comunicación de la verdad como realización de su vida profesional se convierte en un rasgo fundamental de su participación peculiar en el oficio profético de Cristo, que prolonga con su magisterio.

. **17:** La formación integral del hombre como finalidad de la educación, incluye el desarrollo de todas las facultades humanas del educando, su preparación para la vida profesional, la formación de su sentido ético y social, su apertura a la trascendencia y su educación religiosa. Toda escuela, y todo educador en ella, debe procurar «formar personalidades fuertes y responsables, capaces de hacer opciones libres y justas», preparando así a los jóvenes «para abrirse progresivamente a la realidad y formarse una determinada concepción de la vida».

“Educar a un niño no se reduce a enseñarle a leer, escribir y darle las primeras nociones de las materias de la enseñanza primaria. Tales conocimientos serían suficientes si el hombre hubiera nacido sólo para este mundo. Pero el hombre tiene otro destino: el cielo, Dios. Y para el cielo y para Dios hay que educarlo. Educar a un niño es, pues, hacerle consciente de ese destino maravilloso y sublime y poner a su alcance los medios de conseguirlo. En definitiva, se trata de hacer del niño un buen cristiano y un honrado ciudadano.” **San Marcelino Champagnat.**

RASGOS GENERALES DEL PERFIL DOCENTE

APRENDER A CONOCER

- 1) Se compromete en su preparación y actualización profesional a todo nivel y de forma integral.
- 2) Promueve actividades innovadoras que involucran a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, fomentando el pensamiento crítico, el análisis y la reflexión.
- 3) Responde a los retos de nuestro tiempo y tiene la capacidad para renovarse y adaptarse ante cualquier cambio.
- 4) Incorpora en su tarea educativa el uso de las TICs en consonancia con los desafíos actuales de la sociedad de la comunicación y de la información.
- 5) Desarrolla los lenguajes artísticos (musicales, corporales, dancísticos y plásticos)
- 6) Es sensible para descubrir y aprovechar las potencialidades del educando respetando su iniciativa.
- 7) Realiza su práctica pedagógica a partir del análisis del marco de teorías, enfoques, metodologías, contexto cultural e instrumentos pertinentes, para plantear soluciones de mejora de su desempeño.
- 8) Maneja enfoques, teorías, modelos educativos y contenidos disciplinares con pertinencia, para fortalecer su formación y práctica docente.
- 9) Conoce las manifestaciones culturales de su comunidad y las situaciones significativas de su contexto.
- 10) Conoce y maneja estrategias metodológicas de la pedagogía activa.
- 11) Diseña y evalúa la Programación Curricular, contextualizándola de acuerdo a su realidad.
- 12) Formula y desarrolla Proyectos de innovación pedagógica, planes de mejora, sobre la base del diagnóstico y perfiles institucionales.
- 13) Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por su capacitación y actualización.
- 14) Investiga, asimila y comparte nuevos conocimientos potenciando con ello su desarrollo personal y profesional.
- 15) Apertura al cambio, incorporando a su quehacer educativo los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia.
- 16) Muestra habilidad en el manejo de las TICs.

APRENDER A SER

- 1) Tiene como modelo de educador a Jesús Maestro y a María, nuestra Buena Madre.
- 2) Es un profesional de la educación que asume la tarea de educar evangelizando teniendo como modelo las enseñanzas de nuestro patrono San Pedro Chanel.
- 3) Respeta a los miembros de la comunidad y colabora con las familias en la formación integral de los estudiantes.
- 4) Enseña con el ejemplo a través de la humildad, la sencillez y la modestia.
- 5) Practica y trasmite la verdad a partir de una postura ética fundamentada en el evangelio.
- 6) Posee capacidad para adaptar una pedagogía según los principios del evangelio.
- 7) Forma personas libres para decidir sobre su propia vida, a la luz de los valores del evangelio.
- 8) Transmite con su ejemplo y promueve acciones para concretar los pilares de la educación: aprender ser, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir
- 9) Valora la importancia de la educación inicial en la formación del ser humano.
- 10) Evidencia seguridad personal y autonomía como base para desarrollar relaciones de confianza, con amabilidad y respeto.
- 11) Se identifica con los valores institucionales (Oración, Disciplina, Responsabilidad y Estudio)
- 12) Fortalece su actuar docente tomando como modelo a San Pedro Chanel y a la Virgen María en la práctica de valores humano cristianos.
- 13) Brinda afecto, seguridad y confianza a sus estudiantes.
- 14) Es acogedor, empático y tolerante con los estudiantes que presentan necesidades de aprendizaje.
- 15) Ejerce su profesión con responsabilidad y ética.
- 16) Desarrolla altas expectativas en sus estudiantes e interés por estimular aprendizajes significativos.
- 17) Comprende el rol que debe desempeñar como maestro católico.
- 18) Afianza su identidad personal y profesional y cultiva su autoestima.
- 19) Es coherente en su actuar en consonancia con los valores humano cristianos y maristas.
- 20) Acepta la filosofía educativa y el carisma marista identificándose con él, favoreciendo su promoción.
- 21) Vive su vocación de educador a la luz del evangelio y del magisterio de la Iglesia.
- 22) Se preocupa por la formación integral de los estudiantes.

APRENDER A HACER

- 1) Se desenvuelve como líder, comunicador y promotor en la comunidad educativa.
- 2) Desarrolla sus propias capacidades lúdicas y las de sus educandos.
- 3) Diseña y elabora recursos y materiales educativos en las diferentes áreas académicas a partir de materiales propios del lugar o reciclables.
- 4) Elabora, ejecuta y evalúa proyectos de innovación pedagógica para la mejora continua.
- 5) Diversifica el currículo en función de las necesidades y posibilidades de sus estudiantes.
- 6) Planifica, organiza, ejecuta y evalúa situaciones de aprendizaje significativas, a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes.
- 7) Maneja técnicas de trabajo en equipo que faciliten el liderazgo.
- 8) Organiza y programa las actividades significativas de acuerdo a los objetivos de su área académica.
- 9) Elabora estrategias de aprendizaje para alcanzar los estándares y competencias de acuerdo al área en que se desempeña.
- 10) Planifica y ejecuta estrategias de acuerdo a los cambios y nuevos retos del entorno.

- 11) Se compromete con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- 12) Motiva e involucra a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y las actividades del colegio.
- 13) Diseña, coordina, implementa y evalúa proyectos de innovación educativa
- 14) Determina el nivel del logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones
- 15) que permitan situar aprendizajes significativos.
- 16) Innova constantemente su metodología de trabajo con el fin de lograr los aprendizajes esperados de los estudiantes.
- 17) Mantiene actualizada la información académica de los estudiantes y la da a conocer a la coordinación respectiva para la toma de decisiones.
- 18) Realiza las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.

APRENDER A CONVIVIR

- 1) Es una persona que previene, anticipa y/o encauza situaciones conflictivas y dificultades que puedan presentarse en los estudiantes.
- 2) Invita al diálogo, al encuentro fraterno, a compartir las fortalezas y comprender debilidades.
- 3) Promueve actividades que favorecen la solidaridad y el respeto por los demás, descubriendo en cada estudiante el rostro de Jesús.
- 4) Practica la capacidad de escucha activa y empática en diversos contextos comunicativos generando relaciones interpersonales saludables.
- 5) Actúa con flexibilidad, apertura y tolerancia ante situaciones diversas, a partir de la reflexión crítica sobre sus ideas, creencias y prejuicios para fortalecer su desarrollo personal.
- 6) Promueve el buen clima institucional a través de relaciones interpersonales.
- 7) Planifica y ejecuta actividades adecuadas para el bienestar colectivo y defensa civil.
- 8) Promueve la participación de la familia para lograr optimizar el proceso educativo.
- 9) Capacidad para mantener la disciplina y afrontar las conductas disruptivas.
- 10) Promueve un ambiente adecuado para el aprendizaje y la socialización en el aula y en la escuela.
- 11) Es asertivo en la acción, prudente en la palabra, honesto en sus actos y en su magisterio.
- 12) Es discreto en el manejo de la información

PERFIL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL

- Gozar de buena salud física y mental para poder enfrentar múltiples reacciones de sus estudiantes.
- Ofrecer una imagen agradable, limpia y cordial.
- Valorar la importancia que esta etapa tiene en la formación del ser humano y respetar al niño como persona.
- Evidenciar seguridad personal y autonomía como base para desarrollar relaciones de confianza, con amabilidad y respeto.
- Practica la capacidad de escucha activa y empática en diversos contextos comunicativos, evitando la reactividad e impulsividad para generar relaciones interpersonales saludables.
- Actúa con flexibilidad, apertura y tolerancia ante situaciones diversas, a partir de la reflexión crítica sobre sus ideas, creencias y prejuicios para fortalecer su desarrollo personal.

- Identificarse con los valores de su Institución Educativa (Oración, Disciplina, Responsabilidad y Estudio)
- Fortalecer su perfil docente en la pedagogía Marista y Chanelista, inculcando en todo momento el amor a María y la práctica de valores humano cristiano.
- Desarrolla los lenguajes artísticos (musicales, corporales, dancísticos y plásticos)
- Tener la sensibilidad que le permita descubrir y aprovechar las potencialidades del niño respetando su iniciativa.
- Analiza su práctica pedagógica en el marco de teorías, enfoques, metodologías, contexto cultural e instrumentos pertinentes, para plantear soluciones de mejora de su desempeño.
- Utiliza las lecciones aprendidas de su investigación para la mejora de su práctica pedagógica.
- Maneja enfoques, teorías, modelos educativos y contenidos disciplinares con pertinencia, para fortalecer su formación y práctica docente.
- Aplica estrategias de aprendizaje innovadoras planificadas para promover el desarrollo de capacidades.
- Debe tener la creatividad necesaria para planificar lecciones interesantes que eduquen y entretengan.
- Utiliza en forma racional, responsable y pertinente recursos y materiales educativos y tecnológicos en diferentes espacios educativos para potenciar los aprendizajes.
- Está dispuestos a adaptar sus lecciones cuando sea necesario para garantizar que la información sea accesible a los estudiantes y que puedan comprender plenamente el contenido.
- Tener en cuenta que la educadora es un ejemplo conductual, como persona y como profesional en la comunidad.

PERFIL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ASPECTO SOCIAL

- El profesor de Educación Primaria tiene que desempeñarse como líder, comunicador y promotor de su comunidad.
- Conocedor de las manifestaciones culturales de su comunidad.
- Brinda afecto, seguridad y confianza.
- Establece relaciones humanas dialogales a diferente nivel: interpersonal, intra e interinstitucional, en el trabajo en equipo.
- Vive los valores religiosos de su propia confesión y respeta los de otras confesiones.
- Genera respuestas adecuadas para el bienestar colectivo y la defensa civil.
- Desarrolla sus propias capacidades lúdicas y las de sus educandos.

ASPECTO PROFESIONAL

- Conocer y manejar las metodologías para Educación Primaria.
- Diseñar y Evaluar la Programación Curricular, contextualizando de acuerdo a su realidad.
- Ser capaz de trabajar con estudiantes con diversas necesidades de aprendizaje.
- Diseñar y elaborar materiales educativos para las diferentes áreas de desarrollo.
- Maneja conceptos y teorías de diferentes pedagogos actualizados.
- Ejercer su profesión con responsabilidad y ética.
- Tiene altas expectativas en sus estudiantes e interés por estimular aprendizajes significativos.

- Define y elabora Proyectos Educativos Institucionales, sobre la base del diagnóstico y perfiles institucionales.
- Elabora y ejecuta proyectos de innovación pedagógica
- Diversifica el currículo en función de las necesidades y posibilidades de sus estudiantes.
- Planifica, organiza, ejecuta y evalúa situaciones de aprendizaje significativas, a partir de las características etnolingüísticas de los niños, de su cosmovisión, experiencias y potencialidades.
- Conoce y utiliza diversas técnicas para la selección, adecuación, diseño, elaboración y empleo de materiales educativos, a partir de materiales propios del lugar o recuperables.

ASPECTO PERSONAL

- Comprende el rol que debe desempeñar como maestro.
- Promover la participación de la Familia para lograr optimización del proceso educativo.
- Cultiva la apertura a lo nuevo y a lo distinto asumiendo cambios de manera crítica y creativamente.
- Afianza su identidad personal y profesional y cultiva su autoestima.
- Mantener una buena relación con padres, profesores y otros profesionales, como los trabajadores sociales.
- Es coherente con principios éticos y espirituales humanizantes.
- Maneja técnicas de trabajo grupal que faciliten generación de liderazgo.
- Capacidad para mantener la disciplina y afrontar la conducta desafiante.
- Crea y mantiene un ambiente estimulante para el aprendizaje y la socialización en el aula y en la escuela.

PERFIL DEL DOCENTE SECUNDARIA

- Acepta la filosofía educativa y el Espíritu Marista identificándose con ellos y favoreciendo su promoción.
- Acepta, vive y transmite los valores humanos y cristianos.
- Vive su vocación de educador como expresión de fidelidad a Dios y de servicio a la niñez y juventud.
- Tiene una sólida formación académica y preocupación constante por su capacitación y actualización.
- Organiza y programa las actividades de clase de acuerdo a los objetivos de su asignatura.
- Diseña su asignatura ordenando las actividades en un plazo determinado para alcanzar los estándares y competencias del nivel en que trabaja.
- Busca, asimila y comparte nuevos conocimientos potenciando con ello su desarrollo personal y profesional.
- Formula activamente nuevos planteamientos que se adelantan a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.
- Trabaja en forma efectiva e interrelacionada para alcanzar los objetivos del colegio.
- Se compromete con el cumplimiento de las tareas encomendadas.
- Motiva y compromete activamente a los estudiantes con su proceso de aprendizaje y las actividades del colegio.
- Mantiene una orientación y un desempeño profesional.
- Influye en la cultura del colegio actuando en forma coherente tanto con los valores del Proyecto Educativo Institucional como con los principios declarados en el reglamento interno.

- Diseña, coordina, implementa y evalúa proyectos de innovación educativa para transformar y mejorar la práctica pedagógica.
- Analiza la información y toma decisiones con el fin de mejorar los procesos y los resultados.
- Determina el nivel del logro de los aprendizajes con el fin de tomar decisiones que permitan instalar aprendizajes significativos.
- Reformula constantemente la metodología de trabajo con el fin de lograr que todos los estudiantes aprendan.
- Presenta la información a los estudiantes de manera que tenga sentido para ellos, les interese, les sea fácil de recordar y aplicar a situaciones nuevas, logrando un aprendizaje significativo.
- Apertura al cambio, incorporando a su quehacer educativo los últimos avances de la ciencia y la tecnología para alcanzar la excelencia.
- Mostrar habilidad en el manejo de la información.
- Ser asertivo en la acción, prudente en la palabra, honesto en sus actos y en su magisterio.
- Crea un buen clima de trabajo y administra el espacio y las relaciones interpersonales con el objetivo que los estudiantes se sientan motivados e interesados en aprender.
- Ser discreto en el manejo de la información.
- Equilibrio emocional.
- Mantiene actualizada la información académica de los estudiantes e informada a la coordinación del estado de avance del proceso, tomando decisiones para mejorar.
- Realiza las tareas de registro, ingreso, organización, actualización y entrega de la información necesaria y pertinente para el buen desarrollo del proceso curricular.
- Tener interés por la formación integral del estudiante.

PERFIL DE DIRECTIVO

El equipo directivo conduce, gestiona y lidera. Conduce cuando diseña políticas institucionales que se traducen en proyectos para un único proceso; gestiona cuando ejecuta en el hacer las concreciones de las políticas institucionales y lidera cuando anima y acompaña todo el proceso comunitario.

En todas estas funciones, lo importante es que sea equipo unido en la verdad cuyo único interés no sea otro que el de la misma misión de la Iglesia, un núcleo vincular de trabajo que realiza un proceso comunitario de integración en orden a coordinar, acompañar, discernir, formar, decidir, ejecutar y evaluar todo lo que le compete a la institución educativa en sus distintas dimensiones (administrativo, legal, laboral, pedagógico, curricular, disciplinar, relacional, religioso, cultural, social, etc.)

BASE DOCTRINAL

En las Constituciones Maristas para la vida laica, en el punto 57 y 58, los Equipos Directivos, de manera especial a los directivos de nuestras escuelas, se les pide que sean personas con visión, que puedan proponer y testimoniar nuestros valores maristas y guiar a los demás para que vivan según ellos. Más que ningún otro ellos son la figura de Champagnat en la comunidad escolar animan y reflejan la espiritualidad apostólica marista con optimismo y confianza." (MEM. nº 164)

Reciben la labor administrativa entendida como compromiso de animación y gestión.

El Estilo Educativo Marista se fundamenta en una visión integral de la educación, que busca conscientemente comunicar valores a través de una metodología pedagógica que San

Marcelino Champagnat y los primeros Hermanos iniciaron y que era innovadora para su época. Las características particulares del estilo educativo marista son:

- Pedagogía de la presencia
- Sencillez
- Espíritu de familia
- Amor al trabajo
- Presencia de María

María, Madre y Educadora, inspira toda la propuesta y el proceso educativo marista, siendo el camino que nos conduce a Jesús de Nazaret. Como Ella educamos desde: La presencia: La pedagogía de la presencia encuentra su raíz en el pensamiento del Padre Champagnat: "Para educar a los niños hay que amarlos". Esta presencia tiene un sentido preventivo, que implica: estar, estar cercano, estar con alegría, sin abrumar ni inhibir, saber retirarse a tiempo, alentar a crecer y a actuar con libertad. (Ref. MEM. nº 99) Presencia que permite conocer mejor a la persona y colocarse de parte del más necesitado.

La sencillez: característica que los orígenes Maristas, se expresa, entre otras formas, por el amor preferencial a los pobres y sencillos; la búsqueda de los objetivos sin rodeos inútiles; y la actuación sin doblez ni orgullo, buscando la esencia y no la apariencia. **(Ref. MEM. nº 103)**

La vida de familia: "El gran deseo y la herencia del Padre Champagnat es que nos relacionemos los unos con los otros y con los jóvenes como miembros de una familia que se ama. Procuramos hacer realidad ese deseo incluso en nuestras obras educativas más amplias y complejas." **(MEM. nº 107)** El espíritu de familia se vivencia en el trato sencillo y dialogante, y en la acogida cariñosa y participativa de todos los miembros de la comunidad educativa.

El espíritu de trabajo: La pedagogía del trabajo es expresión del espíritu mariano de sencillez y vida de familia. Frente a la indolencia y la facilidad excesiva propone el esfuerzo y la constancia. **(Ref. MEM nº 112)**

La interioridad y la relación con Dios: Como María, que "guardaba todo en su corazón" (Lc 2, 19) y supo interceder por quienes amaba (Jn. 2, 3-5), los educadores maristas creamos un espacio para acoger en la oración a nuestros estudiantes y hablarle de ellos a Dios. Nuestra confianza radica, no sólo en el esfuerzo que hacemos para enseñar, sino en la bondad del Padre que nos ha llamado a esta vocación docente y nos escucha, y en la "Buena Madre", siempre atenta a las necesidades de sus hijos. **(Ref. MEM nº 117, 121)**

La misión del Equipo directivo es la de acompañamiento. Acompañar en el camino a los estudiantes, padres de familia, docentes y trabajadores de la Comunidad.

"El acompañante sabe reconocer que la situación de cada sujeto ante Dios y su vida en gracia es un misterio que nadie puede conocer plenamente desde afuera. El Evangelio nos propone corregir y ayudar a crecer a una persona a partir del reconocimiento de la maldad objetiva de sus acciones (cf. Mt 18,15), pero sin emitir juicios sobre su responsabilidad y su culpabilidad (cf. Mt 7,1; Lc 6,37). De todos modos, un buen acompañante no consiente los fatalismos o la pusilanimidad. Siempre invita a querer curarse, a cargar la camilla, a abrazar la cruz, a dejarlo todo, a salir siempre de nuevo a anunciar el Evangelio. La propia experiencia de dejarnos acompañar y curar, capaces de expresar con total sinceridad nuestra vida ante quien nos acompaña, nos enseña a ser pacientes y compasivos con los demás y nos capacita para encontrar las maneras de despertar su confianza, su apertura y su disposición para crecer. El auténtico acompañamiento espiritual siempre se inicia y se lleva adelante en el ámbito del servicio a la misión evangelizadora. La relación de Pablo con Timoteo y Tito es ejemplo de este acompañamiento y formación en medio de la acción apostólica. Al mismo tiempo que les confía la misión de quedarse en cada ciudad para «terminar de organizarlo todo» (Tt 1,5; cf. 1 Tm 1,3-5), les da criterios para la vida personal y para la acción pastoral. Esto se distingue claramente

de todo tipo de acompañamiento intimista, de autorrealización aislada. Los discípulos misioneros acompañan a los discípulos misioneros.” (Evangelií Gaudium N° 166 -173)

El docente, en su papel de directivo entiende su trabajo como un servicio de amor al prójimo:
“... El Espíritu es también la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia. Toda la actividad de la Iglesia es una expresión de un amor que busca el bien integral del ser humano: busca su evangelización mediante la Palabra y los Sacramentos, empresa tantas veces heroica en su realización histórica; y busca su promoción en los diversos ámbitos de la actividad humana. Por tanto, el amor es el servicio que presta la Iglesia para atender constantemente los sufrimientos y las necesidades, incluso materiales, de los hombres. Es este aspecto, este servicio de la caridad, al que deseo referirme en esta parte de la Encíclica”. (Deus caritas est. N° 19)

RASGOS DEL PERFIL DIRECTIVO

APRENDER A CONOCER:

- 1) Asegura la adaptación, diversificación e implementación adecuada del currículo nacional, acorde con los principios de la escuela católica.
- 2) Organiza el trabajo técnico-pedagógico a través del trabajo colegiado.
- 3) Promueve el desarrollo profesional de los docentes.
- 4) Gestiona la implementación de los programas curriculares garantizando su calidad.
- 5) Conoce los avances científicos que aportan a la educación, tecnología educativa y aprendizaje.
- 6) Valora el significado de la innovación y los mecanismos para generarla y orientarla.
- 7) Entiende las etapas del crecimiento y el significado de las diferencias individuales.
- 8) Promueve la participación de los docentes en el uso de las TICs.
- 9) Enmarca su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
- 10) Maneja técnicas de planificación, proyectos, evaluación institucional.

APRENDER A SER:

- 1) Ser docentes empoderados de la filosofía institucional y de la Doctrina de la Iglesia.
- 2) Tiene capacidad de escucha, ser creativo, idóneo, imparcial, tolerante e investigador.
- 3) Motiva constantemente con el ejemplo y la capacidad de trabajo, para sacar adelante las metas institucionales.
- 4) Promueve el carisma marista heredado del Venerable Padre Juan Claudio Colín y San Pedro Chanel.
- 5) Forma una persona:
 - Consciente de su dignidad y de la dignidad de los demás.
 - Que valore, asuma y recree su propia cultura y esté abierta a las demás culturas.
 - Que ame la creación de Dios como fuente de vida y bienestar para el hombre.
 - Que asuma el trabajo como proceso de autorrealización en el cumplimiento del deber y el servicio a los demás.
 - Que vivencie un auténtico sentido de esperanza y alegría en las diferentes dimensiones de su vida.
 - Promotora de paz, de reconciliarse consigo mismo y con el otro.
 - Testimonia el Reino de Dios a través de la práctica de los valores institucionales en la sociedad actual.

- 6) Demuestra una sólida formación profesional.
- 7) Forma servidores de la fe y agentes cristianos de la justicia que se esfuercen por ser instrumentos cada vez más eficaces de la misericordia divina (Const. 1872, n. 118)
- 8) Crea un ambiente donde Cristo sea Modelo, Maestro, Amigo y Hermano.
- 9) Despierta y promueve la fe cristiana y su crecimiento.
- 10) Imparte una educación cristiana- marista mediante una pastoral: familiar, juvenil y catequética.
- 11) Forma cristianos ecuanímenes que expresen su Fe en todas las dimensiones de su vida personal y social a la luz del evangelio.
- 12) Promueve e impulsa nuestro lema "BAJO EL NOMBRE DE MARIA", como programa de vida y como camino hacia el Reino de Dios.
- 13) Asume un compromiso, como la Virgen y "San Pedro Chanel", en el servicio a los demás sobre todo con los pobres y más necesitados.
- 14) Promueve el lema de "San Pedro Chanel": "AMAR A MARIA Y HACERLA AMAR", que nos inspira y acompaña a lo largo de nuestras vidas.
- 15) Reconoce el trabajo como fuente de realización personal, producción y desarrollo comunitario.

APRENDER A HACER:

- 1) Ser líderes dinamizadores del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de mejora continua.
- 2) Conoce la realidad de la Institución Educativa y se proyecta hacia el futuro para prever problemas y/o oportunidades.
- 3) Posee habilidades comunicativas, para la administración de recursos y la toma de decisiones.
- 4) Posee firmeza, flexibilidad, reflexión y capacidad crítica.
- 5) Estimula el espíritu de responsabilidad y logros personales y de equipo.
- 6) Establece condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- 7) Desarrolla un sistema de gestión de la evaluación acorde a las normas vigentes.
- 8) Genera altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- 9) Tiene habilidad para administrar personal y manejar técnicas de resolución de conflictos.
- 10) Cuida y protege el ambiente que lo rodea.
- 11) Promueve la formación ciudadana e identidad nacional.

APRENDER A CONVIVIR:

- 1) Participa en la implementación de actividades formativas y de fortalecimiento de la axiología institucional.
- 2) Promueve lazos de convivencia social y bien común orientados a los principios de la Iglesia.
- 3) Valora la dignidad de la persona, reafirmando la igualdad, la solidaridad y la participación de todos.
- 4) Promueve relaciones participativas, democráticas, de igualdad y de diálogo que lleven al fortalecimiento del clima organizacional.

PERFIL DEL TUTOR(A) CHANELISTA

El docente que ocupe el cargo de Tutor debe poseer:

APRENDER A CONOCER

- 1) Posee conocimientos en psicopedagogía, didáctica, resolución de conflictos, TICs entre otros.
- 2) Se capacita y se actualiza en cursos de tutoría y orientación escolar.
- 3) Conoce la normatividad y protocolos para resolver la casuística de los estudiantes.

APRENDER A SER

- 1) Se identifica con la axiología del colegio.
- 2) Practica valores fundamentales como la justicia, la libertad, el respeto y la solidaridad.
- 3) Acoge, responde y se compromete con el reto de atender las necesidades educativas especiales (NEE).
- 4) Reconoce a sus estudiantes como personas únicas y respeta sus derechos.
- 5) Se preocupa porque exista coherencia entre sus comportamientos y actitudes personales en lo que dice, piensa y hace.
- 6) Es capaz de mostrarse y aceptarse como persona con virtudes y defectos.
- 7) Su liderazgo es democrático, dándole importancia a la reflexión y al diálogo.

APRENDER A HACER

- 1) Planifica, coordina, motiva y potencia el trabajo del estudiante para que logre los aprendizajes previstos.
- 2) Desarrolla las capacidades intelectuales y de investigación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.
- 3) Domina y aplica conocimientos de psicopedagogía en la orientación grupal e individual.
- 4) Brinda a los estudiantes criterios que los ayuden a comprender mejor una situación y den solución a los problemas.
- 5) Se comunica eficientemente con los padres de familia, docentes y tutoriados con la finalidad de prevenir y acompañar el proceso educativo.
- 6) Es investigador, innovador y creativo en el desarrollo de estrategias didácticas tutoriales e inclusivas.

APRENDER A CONVIVIR

- 1) Establece una relación positiva con los estudiantes, ayudándolos a ser ellos mismos.
- 2) Manifiesta facilidad para trabajar en equipo.
- 3) Demuestra capacidad empática y de escucha activa para reconocer y comprender lo que los estudiantes viven según sus necesidades y desarrollo humano.
- 4) Se comunica eficientemente y cuida su tono de voz, gestos, posturas y cambios emocionales que se presenten a lo largo del diálogo.
- 5) Respeta y acepta las diferencias individuales de los estudiantes.
- 6) Es equilibrado y posee madurez personal que le permite manejar el autocontrol de sus propias emociones y capacidad para expresarlas de manera positiva.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

GESTIÓN (hacer)

- 1) Establece normas para la organización del sistema documentario y el acceso a la información en forma rápida y oportuna.

- 2) Redacta diversos tipos de documentos, observando cuidadosamente las reglas de ortografía y formatos institucionales.
- 3) Conoce y utiliza adecuadamente los manuales de procedimientos administrativos establecidos.
- 4) Vela por el desarrollo eficiente y de calidad en la planificación, organización y ejecución del aparato de gestión y administrativo del colegio.
- 5) Es el responsable inmediato de la gestión documentaria, archivos de estudios y de los libros oficiales de los mismos.
- 6) Se encarga de recepcionar, remitir y contestar toda la correspondencia de la institución educativa.

PROFESIONAL (Conocer)

- 1) Cumple sus funciones con verdadero profesionalismo.
- 2) Asume permanentemente su compromiso en cumplir la misión y visión institucional.
- 3) Participa en los diversos espacios generados por la institución a partir del trabajo en equipo.
- 4) Aporta de manera dinámica en la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
- 5) Desempeña sus labores con compromiso y creatividad.
- 6) Conoce y utiliza los procedimientos administrativos establecidos para la buena marcha de la institución.
- 7) Aprovecha y optimiza el uso del tiempo y de los recursos de la institución.
- 8) Se capacita y actualiza permanentemente en el uso de recursos tecnológicos para su desempeño laboral.
- 9) Conoce y maneja la normatividad que rige su desempeño.
- 10) Demuestra discreción y prudencia en la información que maneja.

PERSONAL (Ser)

- 1) Posee excelentes relaciones humanas que favorecen la armonía, la comunicación y la unión entre todas las personas de la Comunidad Educativa.
- 2) Demuestra su capacidad organización.
- 3) Cuida su presentación personal.
- 4) Es amable, fraterno y servicial.
- 5) Cumple con las funciones asignadas de acuerdo con su cargo.
- 6) Atiende, orienta e informa a los usuarios en el trámite de sus gestiones y en el servicio de comunicaciones.
- 7) Vela por la seguridad, conservación y mantenimiento de los bienes así como del buen uso del material de oficina.
- 8) Lleva un control estricto de las inasistencias y/o tardanzas (estadística)
- 9) Controla el material que ingresa y sale del local y que cuente con la autorización respectiva.

SOCIAL (Convivir)

- 1) Demuestra discreción, tino, respeto y prudencia en el trato con todos.
- 2) Demuestra empatía en las relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de sus funciones.
- 3) Participa activamente en actividades institucionales.
- 4) Es puntual y responsable.
- 5) Demuestra eficacia y buen trato en su labor.
- 6)

- 7) CRISTIANO - MARISTA
- 8) Participa en las celebraciones y jornadas espirituales.
- 9) Es comprometido con los principios católicos y Maristas.
- 10) Conoce la vida y misión de san Pedro Chanel.
- 11) Conoce y se siente comprometido con la axiología Marista.
- 12) Vive la experiencia de Dios mediante la oración personal y comunitaria en la participación activa de los sacramentos.
- 13) Reconoce los valores de la religiosidad popular y la vivencia en concordancia con la doctrina de la Iglesia.
- 14) Trabaja al estilo de María con sencillez y eficacia sin llamar la atención.
- 15) Promueve el lema de "San Pedro Chanel": "AMAR A MARIA Y HACERLA AMAR", que nos inspira y acompaña a lo largo de nuestras vidas.

PERFIL DE LOS PADRES DE FAMILIA

Los Padres de Familia del Colegio San Pedro Chanel:

Dimensión Chanelista: (Aprender a Conocer)

- 1) Conocen el marco doctrinal de la institución y colabora en su concretización
- 2) Se identifican con los objetivos, propuesta pedagógica y pastoral de la institución fomentando la práctica axiológica Chanelista.
- 3) Asumen el proyecto educativo de la institución.
- 4) Asumen su responsabilidad su rol como primeros educadores en la formación humano cristiana de sus hijos(as).
- 5) Mantiene constante comunicación con los agentes educativos de la institución sobre la escolaridad de sus hijos(as).
- 6) Conoce y respeta los procesos educativos y administrativos de la institución.
- 7) Fomentan la responsabilidad y el cultivo de hábitos de estudio para mejorar su rendimiento académico de sus hijos(as).
- 8) Conoce las normas de convivencia y las pone en práctica en la vida cotidiana.

Dimensión humana: (Aprender a Ser)

- 1) Son orientadores y guías en la formación humano – cristiana de sus hijos(as).
- 2) Son modelo de respeto, responsabilidad, disciplina y oración como primeros educadores de sus hijos(as).
- 3) Ejercen su autoridad en ambientes de respeto, confianza, paz y justicia en el proceso de formación de sus hijos(as).
- 4) Atienden las necesidades intelectuales, afectivas, psicológicas y morales de sus hijos(as).
- 5) Asumen su rol de padres responsables, comprometidos con la educación humano-cristiano de sus hijos(as).
- 6) Demuestran identidad y sentido de pertenencia al Colegio, educando moral, cívica y socialmente a sus hijos(as).
- 7) Son coherentes con su vida y sus valores para cumplir con eficiencia sus deberes como padres, madres de familia y/o apoderados.

Dimensión Operativa (Aprender Hacer)

- 1) Ejercen liderazgo para promover la verdad, la justicia, el progreso y los valores humano cristianos y principios que conduzcan al mejoramiento del proyecto de vida de sus hijos(as).

- 2) Atienden las necesidades físicas, habilidades y destrezas de sus menores hijos(as).
- 3) Fomentan en sus hijos(as) una actitud crítica del contexto en que se desenvuelven.
- 4) Participan activamente en la formación integral de sus menores hijos(as).
- 5) Son comprometidos con las actividades de la institución educativa.

Dimensión cristiana: (Aprender a Convivir)

- 1) Viven, celebran, practican y testimonian su fe cristiana.
- 2) Practican y vivencian los sacramentos, sobre todo la Reconciliación y Eucaristía.
- 3) Inculcan a sus hijos el modelo de fe y humildad de la Virgen María.
- 4) Asisten a misa y fiestas de guardar en familia.
- 5) Viven el espíritu de San Pedro Chanel y el carisma marista para seguir su ejemplo evangelizador.
- 6) Fomentan el respeto a las autoridades, maestros, compañeros y a todo el personal del Colegio.
- 7) Fomentan las habilidades sociales de sus menores hijos para la mejora de la convivencia escolar.
- 8) Demuestran un sentido de apertura generosa a las necesidades de su prójimo participando en las campañas de solidaridad que promueve la institución.
- 9) Educan a sus hijos(as) en el respeto de las normas y reglamentos que rigen la vida escolar.
- 10) Participan activamente en las diferentes actividades pastorales propuestas por la institución

PERFIL DEL PERSONAL DEL SERVICIO CHANELISTA

LABORAL:

- 1) Demuestra iniciativa y responsabilidad en su labor utilizando estrategias y mecanismos para mejorar su desempeño.
- 2) Aprecia y reconoce el trabajo del personal de la Institución y el papel que cumplen los diferentes estamentos.
- 3) Conoce y maneja la normatividad que rige su desempeño.
- 4) Conoce y utiliza los procedimientos administrativos establecidos para la buena marcha de la institución.
- 5) Aprovecha y optimiza el uso del tiempo y de los recursos.
- 6) Conoce la problemática institucional.
- 7) Se identifica con la Visión y Misión de la institución.
- 8) Evalúa permanentemente su labor, reflexionando sobre sus funciones y responsabilidades.
- 9) Es consciente de las funciones que realiza dentro de la Institución.

PERSONAL:

- 1) Demuestra valores en trato con los demás.
- 2) Se esfuerza por mejorar su desempeño personal.
- 3) Cuida su presentación personal.
- 4) Es amable, fraterno y servicial.
- 5) Manifiesta capacidad de liderazgo y organización.
- 6) Dan testimonio de los valores primordiales de la Institución.
- 7) Colabora en la formación de buenos hábitos en los estudiantes.

- 8) Desempeña un rol valioso creando un ambiente de orden, higiene y belleza en los diferentes ambientes de nuestra institución.
- 9) Mantiene una relación fraterna y cordial con los compañeros de trabajo.

SOCIAL:

- 1) Demuestra discreción, tino, respeto y prudencia en el trato con los demás.
- 2) Demuestra empatía en las relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de sus funciones.
- 3) Participa activamente en actividades institucionales.
- 4) Es puntual y responsable.
- 5) Demuestra eficacia y buen trato en su labor.

CRISTIANO - MARISTA:

- I. Se muestra comprometido con los principios Marista y Chanelista.
- II. Conoce la vida y misión de san Pedro Chanel.
- III. Se siente comprometido con la axiología Marista.
- IV. Participa en las celebraciones y jornadas espirituales.
- V. Trabaja al estilo de María con sencillez y eficacia sin llamar la atención.
- VI. Promueve el lema de "San Pedro Chanel": "AMAR A MARIA Y HACERLA AMAR", que nos inspira y acompaña a lo largo de nuestras vidas.

VII. PROPUESTA DE GESTIÓN

7.1. Gestión de las condiciones de funcionamiento de la IE

7.1.1. Desarrollo pedagógico

Nuestra Institución Educativa desarrolla un modelo pedagógico que puede constituirse como un paradigma y el cual describe con claridad elementos tales como: la meta de la educación -¿para qué se educa?-, los contenidos curriculares -¿qué se enseña?-, las relaciones docente-estudiante -¿qué rol juega cada quién?-, la concepción del desarrollo -¿gracias a qué se desarrolla una persona?-, la metodología ¿Cómo llevamos a cabo de manera regular una clase?- y la forma de evaluar ¿Cómo, qué y para qué evaluamos?

El modelo educativo que se desarrolla en nuestra institución que es el **socio-cultural cognitivo humanista** y que se sustenta en los siguientes fundamentos:

Es socio-cultural, porque consideramos que el aprendizaje es un proceso, en esencia interactiva donde a la vez que se enseña se aprende y viceversa.

Por tanto, tomamos como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de nuestra comunidad.

Se tiene en cuenta la realidad social, cultural, étnica y lingüística del contexto. Esto permite a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo de nuestro país.

El enfoque socio-cultural es desarrollista que considera el entorno en el proceso educativo y se centra en el interaccionismo dialéctico basado en la Zona de Desarrollo Próximo (que propone Vigotsky), considerando que el psiquismo humano se debe desarrollar en 4 dominios evolutivos: filogénético (como especie), histórico (histórico-cultural), ontogénico (personal) y microgénico (funciones en situaciones experimentales). Se plantea que el proceso de desarrollo psicológico individual no es independiente o autónomo de los procesos socioculturales. El ser humano se desarrolla en la medida en que se apropia de una serie de instrumentos de índole sociocultural y cuando participa en dichas actividades prácticas y relaciones sociales con otros que saben más que él acerca de esos instrumentos y de esas prácticas. Es un ser social, producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucra a lo largo de la vida escolar.

En cuanto a la evaluación, esta se realiza a partir de los niveles de desarrollo en proceso y en contexto considerando, así como las situaciones culturales del momento educativo.

Es cognitivo, porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del estudiante permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales que proponen las corrientes psicopedagógicas constructivistas propuestas por Jean Piaget, Ausbel, Bruner, Vigotsky, basadas en los procesos mentales que se pueden medir a través de competencias y capacidades.

Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está coherentemente vinculado a las estructuras socio afectivas de la persona.

Este enfoque parte del estudio de los procesos psicológicos fundamentalmente los procesos de aprendizaje, memoria atención, sensación, percepción, pensamiento, creatividad y lenguaje. El enfoque cognitivista se basa en el procesamiento de la información y la representación del conocimiento. El recurso central es la inferencia de

procesos cognitivos a través de la introspección, la investigación empírica, la entrevista, el análisis y la simulación.

Para lograr el aprendizaje es necesaria una planeación didáctica de corte institucional, además se requiere de la creación de un contexto propicio para hacer intervenir al estudiante activamente en su dimensión cognitiva y motivacional afectiva, de modo que logre una interpretación creativa y valiosa, sin embargo el estudiante debe desarrollar habilidades intelectuales y estratégicas para conducirse eficazmente ante cualquier tipo de situación de aprendizaje. El estudiante es un sujeto activo, procesador de información que posee competencia cognitiva para prender a solucionar problemas, y el docente es un especialista en planear y organizar las experiencias didácticas basadas en el logro de metas y objetivos debidamente organizados, y secuenciados para que el estudiante pueda aprender a aprender y aprender a pensar.

Es humanista, porque el proceso educativo se centra en la Persona humana libre, poniendo énfasis en el ideal humano que busca el humanismo cristiano, considerando que el ser humano es mucho más que la suma de sus partes, que busca su autorrealización, es consciente de sí mismo y de su existencia y tiene facultades para decidir.

Este enfoque tiene como propósito fundamental la satisfacción de los intereses del estudiante y su desarrollo integral como ser humano. Está sustentado en teorías de la psicología evolutiva del aprendizaje y de la personalidad. Se cultiva una relación entre el docente y el estudiante de no directividad. El estudiante es una persona, única y diferente a los demás, con sentimientos, intereses y valores particulares que definen lo que aprende y cómo lo aprende. Es un sujeto al que se le toma en cuenta sus experiencias y no es un simple recipiente de información. Los contenidos son adquiridos de los intereses y necesidades de los estudiantes y no de las disciplinas.

El docente es más un facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se estimula la espontaneidad y la actividad libre. Es considerado una persona que debe conocer las particularidades del estudiante para poder promover espacios de "aprendizaje significativo" en un clima de confianza, creatividad, flexibilidad a través de las vivencias del trabajo colaborativo y la investigación, que son evaluados de acuerdo al aprendizaje específico de cada persona.

La evaluación es formativa y cualitativa. La clase es heterogénea en edad y capacidad. El perfil del estudiante enfatiza el reconocimiento del ser humano. Los materiales aportan para que el estudiante planifique su proceso.

Por todo ello, se considera que el enfoque humanista es un enfoque holístico de los procesos psicológicos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje en donde el estudiante:

- Es el centro de su atención, promoviendo su desarrollo integral.
- Es un sujeto capaz de comunicarse, de expresar su palabra, aprende a escuchar a otros y a solucionar conflictos.
- Es el agente fundamental en torno al cual se toman las decisiones curriculares.
- Desarrolla su autonomía para la construcción de su Proyecto de Vida.
- Posee intereses y necesidades que se toman en cuenta para su proceso educativo.

7.1.2. Convivencia escolar

Nuestra Institución Educativa tiene como finalidad en el ejercicio de una ciudadanía democrática e intercultural, una valoración positiva de la diversidad, equidad y la

eliminación de toda forma de violencia y discriminación en contra de nuestros estudiantes. Logrando así un clima de armonía entre los integrantes de la comunidad educativa, basada en el respeto, la tolerancia, el buen trato, la igualdad, el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la no violencia escolar, asegurando la prevención y la atención oportuna de los conflictos y casos de violencia escolar.

La gestión de la convivencia en la escuela se implementa a través de tres líneas de acción:

- a. **Promoción de la convivencia escolar.** Es el fomento, fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Se trata de promover modos de relación basados en el buen trato, que aporten a la formación integral de los y las estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes. Para este propósito se exige el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- b. **Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.** Es la intervención que se anticipa a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa o fuera de ella, mediante la implementación de acciones preventivas de acuerdo a las necesidades propias de su contexto. Está dirigida a toda la comunidad educativa, especialmente a quienes se encuentran frente a una mayor exposición a la violencia directa o potencial. Se sostiene en el establecimiento de una red de aliados estratégicos con capacidad de actuación y soporte frente a las situaciones de violencia que puedan presentarse.
- c. **Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.** Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar.

7.1.3. Aspectos administrativos

Propósito, organización y servicios

- El propósito de nuestro Colegio es ofrecer una Educación Humano–Cristiana y Marista de calidad en la provincia de Sullana, así como proporcionar a nuestros alumnos y alumnas estrategias que les permitan organizar su proyecto de vida, su vinculación al mundo del trabajo y a la sociedad del conocimiento.
- Nuestro Colegio fomenta a través de todas sus acciones el liderazgo, la formación disciplinada y exigente de nuestros estudiantes y su desarrollo espiritual.
- La organización del Colegio "San Pedro Chanel" se desarrolla a través de una cultura institucional sustentada en el carisma cristiano, Marista y devoción a nuestro Patrono San Pedro Chanel, así como al fomento de los valores institucionales desarrollados en su Lema: Oración, Disciplina, Responsabilidad y Estudio.
- Los agentes educativos de nuestro Colegio son personas comprometidas con un servicio de calidad, acreditado nacional e internacionalmente.
- Nuestro servicio es coherente con las exigencias de la vida futura de nuestros estudiantes como ciudadanos y profesionales responsables, en un clima de respeto a las normas de convivencia y atención a la diversidad o inclusión educativa.
- Nuestro servicio guarda coherencia y enfatiza una visión empresarial de la educación, con una adecuada infraestructura, medios informáticos, de

- comunicación y tecnología de punta.
- El Servicio de Tutoría y el Programa Educativo Familiar son dos elementos claves para el logro de nuestra Misión y Visión Institucional, acompañado de un servicio de Consejería Escolar que responda a las demandas y necesidades de la sociedad local y global.

Supervisión, Acompañamiento y Monitoreo

- Los responsables de cada estamento de nuestro colegio deben estar permanentemente comprometidos en acciones de supervisión y control; entendidos como mecanismos de soporte a la gestión Institucional y a la mejora continua.
- Nuestro Colegio desarrolla mecanismos y estrategias de evaluación del personal docente y no docente a fin de medir el desempeño institucional y realizar planes de mejora que contribuyan a la calidad educativa. Se tiene en cuenta la vivencia de los valores Humano – Cristianos y Maristas así como el ejercicio de la docencia como verdadero apostolado de servicio y sacrificio.

Calidad

- Nuestro Colegio tiene como práctica fomentar el mejoramiento continuo de todas las actividades que realizan sus colaboradores y servicios que proporciona a la Comunidad Educativa, como parte del proceso de gestión de la calidad y mejora continua que responda a las expectativas y necesidades tanto de estudiantes como de los padres de familia.

Estímulos y Capacitación

- Nuestro colegio tiene como característica la de alentar el esfuerzo a todo nivel y circunstancia, como parte integrante de una buena actitud pedagógica y consciente de la influencia constructiva del estímulo en el desarrollo personal y profesional de sus colaboradores. Para ello la Institución mantendrá una política de estímulos personales y/o colectivos como incentivo, buscando siempre la dedicación, compromiso y la excelencia tanto personal como institucional.
- La Institución educativa, en concordancia con su misión, apuesta por la capacitación y actualización permanente del personal que labora en ella, es así que anualmente en los períodos vacacionales financia los estudios de capacitación del personal de acuerdo a la necesidad del servicio; considerándose además el desempeño docente, el interés por su preparación profesional y su identificación con la axiología del colegio.
- La responsabilidad y compromiso del personal que se capacita es hacer el efecto multiplicador, para ello contamos con un día a la semana denominado miércoles pedagógico, éste es un espacio para compartir experiencias educativas. La asistencia a estas jornadas refleja el compromiso del personal docente y no docente con la institución educativa y busca la mejora del servicio para nuestros educandos.

Organización y actividades

- El colegio se organiza internamente a través de Directivas en las cuales se especifican las tareas de cada uno de los integrantes de nuestra institución (personal docente y no docente) , en el caso de los padres de familia se realiza a través de circulares.
- El acercamiento a Dios a través de prácticas diarias como el rezo del laudes (entre las 7:10 am y 7:30 am todo el personal docente, no docente y alumnos del colegio se encuentran realizando la oración de la mañana); de igual manera al medio día realizamos un alto a nuestras labores para rezar la oración del Ángelus.
- Nuestro colegio mantiene el vínculo con los ex alumnos brindando su asesoramiento y coordinando actividades diversas que promuevan el rescate de valores y la comunión de esfuerzos para el logro de los objetivos institucionales.
- Nuestras actividades programadas se ensayan con anterioridad, ceremonias como desfiles, misas, programas artísticos para días especiales como el Día de la Madre, Día del Padre, entre otros; es decir, en nuestra concepción "no sale aquello que no se ensaya o se practica y el ensayo debe salir mejor que el evento real", esto es algo que el personal debe tener claro.
- Fortalecer el liderazgo de los alumnos promocionales a través de la tradicional ceremonia de Cambio y Relevo de Mando, en ella los alumnos promocionales de la secundaria se relevan en un acto de patriotismo y amor por el colegio con los alumnos Pre Promocionales jurando mantener la disciplina y las tradiciones del colegio.

Cobro de pensiones

Reducir permanentemente el índice de morosidad Institucional a través de diversos mecanismos de cobranza permitidos por la legislación vigente

7.2. Acceso y la permanencia de las y los estudiantes

A través del informativo anual se especifican las acciones del proceso de acceso a la escolaridad en la institución educativa, asimismo se establecen los lineamientos normativos para la permanencia especificados en el reglamento interno de los estudiantes. El informativo se encuentra alojado en la página web institucional en el siguiente enlace <https://drive.google.com/file/d/1Y0dqjyVEsl8BrshqaicjDo4YbJ7PHGwT/view>

VIII. PLAN DE INVERSIÓN

El Plan de Inversión ha sido elaborado por el equipo Directivo, Jerárquico y equipo responsable del área contable del colegio. Por Ser nuestra Institución Educativa de Gestión Privada que pertenece a una entidad de la Iglesia católica y formar parte del Consorcio Arquidiocesano de Colegio Parroquiales de Piura; esta información tiene carácter reservada. Sin embargo, esta información se encuentra en físico a disposición de las autoridades competentes del sector educación y de las entidades de control del Estado en Departamento de Contabilidad del colegio.

=====